

***Universidad Autónoma de
Chihuahua***

Estados financieros por los años que
terminaron el 31 de diciembre de 2019 y
2018, e Informe de los auditores
independientes del 11 de mayo de 2020



Informe de los auditores independientes y estados financieros 2019 y 2018

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Estados de situación financiera	4
Estados de actividades	6
Estados de variaciones en la hacienda pública / patrimonio	7
Estado de cambios en la situación financiera	9
Estados de flujos de efectivo	10
Estado analítico del activo	11
Estado analítico de la deuda y otros pasivos	12
Notas a los estados financieros	13
Información adicional	30



Informe de los auditores independientes al Patronato de la Universidad Autónoma de Chihuahua

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Universidad Autónoma de Chihuahua (la "Universidad"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de actividades, el estado de variaciones en la hacienda pública / patrimonio, el estado de cambios en la situación financiera, el estado de flujos de efectivo, el estados analíticos del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Universidad Autónoma de Chihuahua al 31 de diciembre de 2019, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes de conformidad con las disposiciones relativas a la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y las normas y lineamientos vigentes para la generación de información financiera que aplica a los entes públicos emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Fundamento de la opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Universidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 11 de los estados financieros, en la que se describen la situación actual derivado de la Pandemia provocada por el Covid-19 "Coronavirus". Por lo tanto, la Administración de la Universidad se encuentra preparando una evaluación cuantitativa de los efectos que dicho evento tendrá, principalmente en riesgo de liquidez, en lo que respecta en los recursos con que se contará para hacer frente a sus obligaciones y valuaciones o estimaciones de activos financieros y de larga duración. Asimismo, la obtención recursos federales y/o estatales y propios, de acuerdo al plan de ministración previamente aprobada. Nuestra opinión no se modifica con respecto a esta cuestión.



Otros asuntos

Los estados financieros adjuntos, han sido preparados para permitir a la Universidad cumplir con los requerimientos del Convenio Marco con la Secretaría de Educación Pública, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la LGCG. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Los estados financieros de la Universidad por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018 que se presentan únicamente para fines comparativos, fueron auditados por otros auditores que expresaron una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros con fecha 13 de mayo de 2019.

Información adicional de los estados financieros y el informe del auditor

La administración de la Universidad es responsable por la información adicional. La información adicional comprende la información incluida en las páginas de 30 a la 45 respecto de los ingresos, egresos, activos, pasivos y patrimonio por parte de la Universidad al 31 de diciembre de 2019, esta presentada de conformidad con los "Lineamientos para la Presentación de Información Financiera Complementaria de las Universidades" (Lineamientos) emitidos por la Secretaría de Educación Pública (SEP). La información financiera adicional complementaria y comentarios (anexos) fueron clasificados de acuerdo a su origen y/o aplicación en las partidas y/o conceptos descritos en las tablas de la "A" a la "P" conforme a los formatos indicados en los Lineamientos, se presenta para cumplimiento de los Lineamientos y no se considera indispensable para la interpretación de la situación financiera, las actividades, los cambios en el patrimonio y los cambios en su situación financiera de la Universidad.

Nuestra opinión de los estados financieros no cubre la información adicional y nosotros no expresamos ninguna forma de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información, y al hacerlo considerar si la otra información ahí contenida es inconsistente en forma material con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material. Si con base en el trabajo que realizamos, llegamos a concluir que la otra información contiene un error importante, estamos obligados a reportar este hecho. No tenemos nada que informar a este respecto.

Responsabilidad de la administración y de los responsables de gobierno de la Universidad en relación con los estados financieros

La administración de la Universidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones relativas a la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y las normas y lineamientos vigentes para la generación de información financiera que aplica a los entes públicos emitidas por el CONAC y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración de la Universidad ha aplicado el postulado básico de contabilidad gubernamental de *Existencia permanente*, que establece que la actividad de la Universidad se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

Los responsables del gobierno de la Universidad son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Universidad.



Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

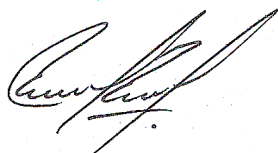
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose de los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional a lo largo de la planeación y realización de la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Universidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la norma contable de entidad pública en existencia permanente y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Universidad para continuar en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Universidad deje de ser una entidad pública en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Pedro Rodriguez Estrada
11 de mayo de 2020



Universidad Autónoma de Chihuahua

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos)

Activo	2019	2018	Referencia en tablas
Activo circulante:			
Efectivo y equivalentes	\$ 392,189	\$ 406,613	
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	264,060	266,815	
Derechos a recibir bienes o servicios	726	438	
Almacenes	2,894	1,078	
Estimación por pérdidas o deterioros de activos circulantes	(6,964)	(6,964)	
Otros activos circulantes	<u>96</u>	<u>131</u>	
Total de activos circulantes	<u>653,001</u>	<u>668,111</u>	
Activo no circulante:			
Inversiones financieras a largo plazo	5,822	6,044	
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	7,576,012	7,533,517	J
Bienes muebles	982,347	962,582	J
Depreciación, Deterioro y Amortización acumulada de Bienes	<u>(829,841)</u>	<u>(772,584)</u>	J
Total de activos no circulantes	<u>7,734,340</u>	<u>7,729,559</u>	
Total del activo	<u>\$ 8,387,341</u>	<u>\$ 8,397,670</u>	
Pasivo			
Pasivo circulante:			
Cuentas por pagar a corto plazo	\$ 82,263	\$ 55,267	K, L
Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración	62,970	58,969	K, L
Provisiones a corto plazo	<u>1,065,395</u>	<u>923,435</u>	K, L
Total de pasivos	<u>\$ 1,210,628</u>	<u>\$ 1,037,671</u>	
Compromisos (Nota 7)			
Contingencias (Nota 8)			

(Continúa)



Universidad Autónoma de Chihuahua

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos)

	2019	2018	
Hacienda Pública/Patrimonio			
Hacienda Pública/Patrimonio contribuido			
Aportaciones	\$ 627,980	\$ 627,980	O
Donaciones	<u>337,739</u>	<u>337,739</u>	O
	<u>965,719</u>	<u>965,719</u>	
Hacienda Pública/Patrimonio generado			
Resultado del ejercicio (desahorro)	(174,076)	(104,667)	O
Resultados de ejercicios anteriores	<u>6,385,070</u>	<u>6,498,947</u>	O
	<u>6,210,994</u>	<u>6,394,280</u>	
Total Hacienda Pública/Patrimonio	<u>7,176,713</u>	<u>7,359,999</u>	
Total de pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	<u>\$ 8,387,341</u>	<u>\$ 8,397,670</u>	

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Universidad Autónoma de Chihuahua

Estados de actividades

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(En miles de pesos)

	2019	2018	Referencia en tablas
Ingresos y otros beneficios (Nota6)			
Ingresos de la gestión:			
Ingresos por ventas de bienes y servicios	\$ 436,033	\$ 446,571	
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones:			
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	15,633	100,335	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	<u>1,554,465</u>	<u>1,647,524</u>	
	1,570,098	1,747,859	
Otros ingresos y beneficios			
Ingresos financieros	<u>30,018</u>	<u>15,455</u>	
	<u>30,018</u>	<u>15,455</u>	
Total de ingresos y otros beneficios	<u>2,036,149</u>	<u>2,209,885</u>	A
Gastos y otras pérdidas			
Gastos de funcionamiento (Nota6)			
Servicios personales	1,665,464	1,586,316	B, C, D
Materiales y suministros	82,763	79,677	E, I
Servicios generales	<u>207,238</u>	<u>314,744</u>	F, I
	1,955,465	1,980,737	
Transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas			
Becas y condonaciones	48,454	49,799	A, I
Ayudas sociales	36,008	48,842	A, I
Pensiones y jubilaciones	<u>93,349</u>	<u>83,785</u>	B, C, D
	177,811	182,426	
Otros gastos y pérdidas extraordinarias			
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones	61,412	138,239	
Otros gastos	<u>15,537</u>	<u>13,150</u>	E
	<u>76,949</u>	<u>151,389</u>	
Total de gastos y otras pérdidas	<u>2,210,225</u>	<u>2,314,552</u>	
Resultado del ejercicio (desahorro)	<u>\$ (174,076)</u>	<u>\$ (104,667)</u>	

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Estados de variaciones en la Hacienda Pública / Patrimonio

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(En miles de pesos)

	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Total
Hacienda Pública/Patrimonio contribuido neto de 2018				
Aportaciones	\$ 917,219	\$ -	\$ -	\$ 917,219
Donaciones de capital	48,500	-	-	48,500
Actualización de la Hacienda pública/Patrimonio	-	-	-	-
Hacienda Pública/Patrimonio generado neto de 2018				
Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	-	(104,667)	(104,667)
Resultado de ejercicios anteriores	-	2,021,350	-	2,021,350
Revalúos	-	4,730,911	-	4,730,911
Reservas	-	-	-	-
Reclasificaciones de resultados de ejercicios anteriores	-	(253,314)	-	(253,314)
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2018				
Resultado por posición monetaria	-	-	-	-
Resultado por tenencia de activos no monetario	-	-	-	-
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2018	965,719	6,498,947	(104,667)	7,359,999
Cambios de la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2019				
Aportaciones	-	-	-	-
Donaciones de capital	-	-	-	-
Actualización de la Hacienda pública/Patrimonio	-	-	-	-



**Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio
Generado Neto de 2019**

Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	-	(174,076)	(174,076)
Resultado de ejercicios anteriores	-	(104,667)	104,667	-
Revalúos	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-
Reclasificaciones de resultados de ejercicios anteriores	-	(9,210)	-	(9,210)
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2019	\$ 965,719	\$ 6,385,070	\$ (174,076)	\$ 7,176,713

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Universidad Autónoma de Chihuahua

Estado de cambios en la situación financiera

Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

(En miles de pesos)

Activo	Origen	Aplicación
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes	\$ -	\$ 14,424
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	-	2,755
Derechos a recibir bienes o servicios	288	-
Almacenes	1,816	-
Estimación por pérdida o deterioro de activo circulantes	-	-
Otros activos circulantes	-	35
Activo no circulante:		-
Inversiones financieras largo plazo	-	-
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	42,495	-
Bienes muebles	19,738	-
Depreciación, Deterioro y amortización acumulada de Bienes	-	57,230
	<u>\$ 64,337</u>	<u>\$ 74,666</u>
Pasivo		
Pasivo circulante:		
Cuentas por pagar a corto plazo	\$ -	\$ 26,996
Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración	-	4,001
Provisiones a corto plazo	-	141,960
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 172,957</u>
Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio contribuido		
Aportaciones	\$ -	\$ -
Donaciones de capital	-	-
Hacienda Pública/Patrimonio generado		
Resultado del ejercicio (desahorro)	69,409	-
Resultados de ejercicios anteriores	113,877	-
	<u>\$ 183,286</u>	<u>\$ -</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Universidad Autónoma de Chihuahua

Estados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(En miles de pesos)

	2019	2018
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Origen:		
Ingresos por ventas de bienes y servicios	\$ 436,033	\$ 446,571
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	42,519	100,335
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,535,024	1,647,524
Ingresos financieros	22,573	15,455
	<u>2,036,149</u>	<u>2,209,885</u>
Aplicaciones:		
Servicios personales	(1,665,464)	(1,586,316)
Materiales y suministros	(82,763)	(79,677)
Servicios generales	(207,238)	(314,744)
Becas y condonaciones	(48,454)	(49,799)
Ayudas sociales	(36,008)	(48,842)
Pensiones y jubilaciones	(93,349)	(83,785)
	<u>(2,133,276)</u>	<u>(2,163,163)</u>
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	<u>(97,127)</u>	<u>46,722</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Aplicación		
Bienes inmuebles y muebles	(75,625)	(157,209)
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión:	<u>(75,625)</u>	<u>(157,209)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Aplicación:		
Incremento de activos financieros	908	(373,576)
Incremento (disminución) de otros pasivos	157,420	612,728
Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento.	<u>158,328</u>	<u>239,152</u>
Incremento/disminución neta en el efectivo y equivalentes al efectivo	(14,424)	128,665
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	<u>406,613</u>	<u>277,948</u>
Efectivo y equivalentes a efectivo al final del ejercicio	<u>\$ 392,189</u>	<u>\$ 406,613</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Universidad Autónoma de Chihuahua

Estado analítico del activo

Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019
(En miles de pesos)

	Saldo inicial 1	Cargos del periodo 2	Abonos del periodo 3	Saldo final 4 (1+2-3)	Variación del periodo (4-1)
Activo					
Activo circulante:					
Efectivo y equivalentes	\$ 406,613	\$147,919,363	\$147,933,787	\$ 392,189	\$ (14,424)
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	266,815	5,710,596	5,713,351	264,060	(2,755)
Derechos a recibir bienes o servicios	438	1,386	1,098	726	288
Almacenes	1,078	2,401	585	2,894	1,816
Estimación por pérdida o deterioro de activo circulante	(6,964)	-	-	(6,964)	-
Otros activos circulantes	131	15	50	96	(35)
Activo no circulante:					
Inversiones financieras a largo plazo	6,044	-	222	5,822	(222)
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	7,533,517	1,907,445	1,864,950	7,576,012	42,495
Bienes muebles	<u>189,998</u>	<u>37,810</u>	<u>75,302</u>	<u>152,506</u>	<u>(37,492)</u>
Total activo	<u>\$ 8,397,670</u>	<u>\$ 155,579,016</u>	<u>\$155,589,345</u>	<u>\$ 8,387,341</u>	<u>\$ (10,329)</u>



Universidad Autónoma de Chihuahua

Estado analítico de la deuda y otros pasivos

Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

(En miles de pesos)

	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
Deuda Pública				
Corto plazo:				
Deuda interna				
Instituciones de crédito			\$ -	\$ -
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Deuda externa				
Organismos Financieros Internacionales			\$ -	\$ -
Deuda Bilateral			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
<i>Subtotal a corto plazo</i>			\$ -	\$ -
Largo plazo:				
Deuda interna				
Instituciones de crédito			\$ -	\$ -
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Deuda externa				
Organismos Financieros Internacionales			\$ -	\$ -
Deuda Bilateral			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
<i>Subtotal a largo plazo</i>			\$ -	\$ -
Otros pasivos	Pesos		<u>\$ 1,037,671</u>	<u>\$ 1,210,628</u>
Total deuda y otros pasivos			<u>\$ 1,037,671</u>	<u>\$ 1,210,628</u>



Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(En miles de pesos)

1. Organización y objeto social

La Universidad Autónoma de Chihuahua (la “Universidad”) fue constituida el 8 de diciembre de 1954 por Decreto del Congreso del Estado de Chihuahua, como un Organismo Descentralizado del Estado de Chihuahua, con personalidad jurídica y patrimonio propio, obteniendo su autonomía por decreto del legislativo estatal el 18 de octubre de 1968. Su objeto es impartir educación a nivel licenciatura, maestría y doctorado, efectuar cursos de actualización y especialización; organizar y desarrollar actividades de investigación humanística y científica, así como preservar y difundir la cultura.

La Universidad ha vivido un intenso proceso de fortalecimiento institucional cuyo objetivo ha sido fortalecer las capacidades institucionales para responder con oportunidad, pertinencia y altos estándares de calidad, a las demandas generadas por el desarrollo social y económico del Estado y las tendencias nacionales e internacionales de la educación superior.

La Universidad está regida por su propia Ley Orgánica, la cual establece entre otros, que para realizar su objeto social tiene la facultad de organizarse dentro de un régimen de desconcentración funcional y administrativa, como lo estime conveniente. Es un organismo público descentralizado del estado de Chihuahua, con domicilio legal en la capital del Estado, dotado de personalidad jurídica, patrimonio y competencia propios para ejercer las atribuciones que la ley le confiere.

Principal actividad - Escuela de educación superior perteneciente al sector público.

Ejercicio fiscal - Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

Régimen jurídico - La Universidad Autónoma de Chihuahua es un organismo público descentralizado, con domicilio legal en la capital del Estado, dotado de personalidad jurídica, patrimonio y competencia propios para ejercer las atribuciones que la ley le confiere.

Para la consecución de sus fines, la Universidad tiene las siguientes atribuciones:

- a. Planear, modificar, decidir y ejecutar sus políticas académicas, de investigación, de extensión, difusión y administración;
- b. Otorgar grados académicos, expedir certificados de estudio, cartas de pasante y títulos profesionales, así como reconocer validez a los estudios realizados en otras instituciones nacionales y extranjeras;
- c. Crear o modificar las Estructuras Académicas y de Extensión que estime conveniente y regular las diferentes modalidades educativas;
- d. Conferir menciones y reconocimientos honoríficos;
- e. Gestionar y allegarse recursos para su sostenimiento, así como determinar los derechos, participaciones y cuotas por los servicios que preste;
- f. Establecer los criterios, requisitos y procedimientos para la admisión, permanencia y egreso de sus alumnos, mediante los reglamentos respectivos; y
- g. Las demás que se deriven de su naturaleza y de sus fines, así como las que otras leyes establezcan.



La Universidad tiene como objeto social:

- a. Impartir la educación superior para formar profesionistas, académicos, investigadores y técnicos que contribuyan al desarrollo social, científico, tecnológico, económico y cultural del Estado y de la Nación, respetando el principio de libertad de cátedra e investigación;
- b. Proporcionar a sus miembros una sólida formación integral orientada por los valores más elevados: La justicia, la democracia, la honestidad, la solidaridad y el bien común, el respeto a la pluralidad de las ideas y el espíritu de servicio a la comunidad;
- c. Participar en la conservación y transmisión de la cultura;
- d. Fomentar la investigación científica, tecnológica y humanística;
- e. Promover el desarrollo y transformación sociales;
- f. Fomentar la conciencia cívica, así como la transparencia y acceso a la información pública;
- g. Coadyuvar con organismos públicos, sociales y privados en actividades dirigidas a la satisfacción de necesidades de la comunidad, especialmente las de carácter educativo;
- h. Promover la conservación y sustentabilidad de los recursos naturales, y la protección del medio ambiente; y
- i. Actuar conforme a los principios de transparencia y acceso a la información pública, como medio para el logro de una educación superior democrática e incluyente.

Estructura organizacional básica. La Universidad se integra por sus autoridades, personal académico y administrativo, investigadores, alumnos y egresados.

La Universidad está constituida por las siguientes dependencias:

- a. Las Unidades y Estructuras Académicas y de Extensión existentes y las que se establezcan con el propósito de impartir docencia, generar investigación y realizar extensión y difusión de la cultura, en los términos y especificaciones de las disposiciones reglamentarias y de las políticas académicas universitarias que correspondan; las cuales se integran de 14 Facultades, un Centro Universitario, 13 extensiones y cinco Centros Regionales de Educación Superior.
- b. La Administración Central, integrada por la Rectoría, Direcciones, Coordinaciones, Departamentos, Consejos y organismos que se estimen necesarios.
- c. Fideicomisos:
 - i. El Fideicomiso del Fondo Complementario para Pensionados y Jubilados del Sindicato de los Trabajadores Académicos al Servicio de la Universidad Autónoma de Chihuahua se constituyó el 21 de diciembre de 1992, mediante un contrato de fideicomiso entre la Universidad Autónoma de Chihuahua, el Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua y Banco BCH, S.A. como fiduciario.
 - ii. El Fideicomiso 2111105-1 (Fondo Complementario para Pensionados y Jubilados del Sindicato de Trabajadores al Servicio de la Universidad Autónoma de Chihuahua) se constituyó el 11 de enero de 1994, mediante un contrato de fideicomiso entre la Universidad Autónoma de Chihuahua, el Sindicato de Trabajadores al Servicio de la Universidad Autónoma de Chihuahua y Banco Unión, S.A. como fiduciario.



Para el desarrollo de sus funciones y de acuerdo con el presupuesto de ingresos aprobados por el H. Consejo Universitario para los ejercicios 2019 y 2018, la Universidad obtiene los recursos económicos; conforme a su origen los siguientes:

- a. **Ingresos federales y estatales** – Conformados principalmente por los subsidios que percibe la Universidad por parte de la Federación y del Estado y que son destinados para la operación normal de la misma.
- b. **Ingresos extraordinarios** – Son los ingresos que percibe la Universidad con restricciones en los términos de los convenios celebrados principalmente con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y con otros organismos.
- c. **Ingresos propios** – Conformados principalmente por las cuotas de recuperación, colegiaturas, inscripciones, que recauda la Universidad y sus unidades de servicios.

Administración de las finanzas públicas – Conforme a la Ley Orgánica de la Universidad en sus artículos 8 y 9, la administración del patrimonio de la Universidad es atribución propia y exclusiva del H. Consejo Universitario, quien la ejercerá por conducto del Rector de la Universidad, el que establecerá la estructura orgánica administrativa que permita y apoye el desarrollo de las funciones de la misma.

2. Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros fueron preparados por la Universidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera, que se encuentran establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) [Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG), y demás elementos técnicos y normativos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable “CONAC”].

Armonización contable gubernamental - A partir del 1 de enero de 2009 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) la cual establece las bases de registro contable y presupuestal, así como, de informes que deberá de integrar la cuenta pública que presenten las entidades que administren recursos públicos. Durante los años de 2010 al 2019 se han emitido diversos documentos de aplicación de la contabilidad gubernamental los cuales complementan las disposiciones contenidas en dicha Ley. De acuerdo con lo previsto en el artículo 79, fracción I tercer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es obligación de la Universidad llevar el control y registro contable, patrimonial y presupuestario de los recursos públicos que le son transferidos y asignados, de acuerdo con los criterios que establezca la Ley. De conformidad con el Acuerdo de Interpretación y el “Acuerdo por el que se determina la norma de información financiera para precisar los alcances del Acuerdo 1 aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en reunión del 3 de mayo de 2013 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de mayo de 2013, sobre las Obligaciones Establecidas en los Artículos Transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a partir del 1 de enero de 2012, la Universidad ha adoptado los lineamientos que se derivan de la LGCG, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo de Interpretación sobre las Obligaciones Establecidas en los Artículos Transitorios de la LGCG para la emisión de los estados financieros (contables).

El marco conceptual y los postulados básicos de contabilidad gubernamental aprobados durante 2009 entraron en vigor el 30 de abril de 2010, con la finalidad de que los entes públicos establezcan un proceso ordenado de adecuación en su organización interna, así como de capacitación sobre las características del sistema de contabilidad que les permita cumplir con el sistema de contabilidad establecido en la LGCG.

La Universidad, a partir del 1 de enero de 2012, elabora sus registros contables con base acumulativa y en apego al marco conceptual de contabilidad gubernamental, postulados básicos, normas y metodologías que establecen los momentos contables, plan de cuentas, clasificadores y manuales de contabilidad de la universidad armonizados con la LGCG. Asimismo, a partir de la fecha señalada emite información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnicos contables referidos.

Adicionalmente la Universidad emite información periódica trimestral conforme a lo dispuesto en el artículo 51 de la LGCG.



- a) **Postulados básicos** - La Universidad tiene la obligación de apegarse en la preparación de sus estados financieros de acuerdo a los postulados básicos emitidos por el CONAC.
- b) **Estados financieros básicos** - Conforme a las políticas de información financiera establecidas por la Universidad, se presentan como estados financieros básicos, los Estados de Situación Financiera, los Estados de Actividades, Estado de Variaciones en el Patrimonio, Estados de Flujo de Efectivo, Estados Analíticos del Activo y de Cambios en la Situación Financiera. El ejercicio financiero de la Universidad comprende del 1° de enero al 31 de diciembre de cada año.
- c) **Valuación de los estados financieros** - Para la integración de los estados financieros, la Universidad ha decidido utilizar el costo histórico en las operaciones del ejercicio.
- d) **Ingresos** – La contabilización de las transacciones de ingresos se registrará cuando se recibe o se realizan de acuerdo a los lineamientos emitidos por el CONAC.
- e) **Egresos** – La contabilización de las transacciones del gasto se hará conforme a la fecha de su realización independientemente de la de su pago.

3. Resumen de las principales políticas contables

A continuación, se describen las reglas contables más significativas seguidas por la Universidad en la preparación de sus estados financieros:

- a) **Actualizaciones** – La Universidad no ha registrado ninguna actualización en sus estados financieros, toda vez que atendiendo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICS 10- Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias), se deberá actualizar el patrimonio cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulado durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%, esto de acuerdo a la reforma al numeral 14 de las reglas específicas de registro y valoración del Patrimonio publicada el 6 de octubre de 2014.
- b) **Operaciones en moneda extranjera** - Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha en la que se realiza la operación.
- c) **Efectivo y equivalentes** - Incluyen el rubro de efectivo y valores de realización inmediata provenientes de aportaciones para proyectos específicos de investigación patrocinados, el efectivo se presenta a su valor nominal.
- d) **Estimaciones por pérdida o deterioro de activo circulantes** – La estimación por el deterioro en el valor de realización y las cuentas de dudosa recuperación o comprobación se cargan directamente a las actividades del ejercicio en que resulten incobrables.
- e) **Inversiones bancarias** – Las inversiones en valores se valúan al costo de adquisición más rendimientos devengados. Las inversiones temporales incluyen fondos provenientes de patrocinadores de proyectos de investigación específicos, estas representan el monto excedente de efectivo invertido por la Universidad, cuya recuperación se efectuará en un plazo inferior a tres meses.
- f) **Derechos a recibir bienes o servicios** - Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.
- g) **Almacenes**- Representa el valor de la existencia de toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas y académicas de la Universidad. Los inventarios que se presentan en el estado de situación patrimonial son valuados a costos promedios. Los activos biológicos que dejan de ser útiles para efectos académicos, se valúan a su valor de realización



- h) **Bienes muebles e inmuebles** - Las inversiones en inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición o construcción y las que se reciben como donativos se registran al valor consignado en la escritura y hasta que se registra la escritura pública, incrementando el patrimonio por el mismo importe. Los gastos de mantenimiento y conservación se cargan a los egresos del ejercicio en que se erogan.

Los inmuebles que se construyen por la propia Universidad o las adiciones o mejoras a los mismos, se registran al costo de construcción incurrido.

Los inmuebles que dona el Gobierno del Estado se registran hasta que se elabora la escritura pública, independientemente de que ya exista decreto de donación expedido por el H. Congreso del Estado de Chihuahua.

Los bienes muebles se encuentran identificados y valuados en contabilidad y su depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente.

- i) **Inversiones financieras a largo plazo** - La inversión en la Operadora Universitaria, S. C. se presenta al valor nominal de las aportaciones realizadas, más el método de participación correspondiente al generado en el ejercicio.
- j) **Acervo bibliográfico** - Las adquisiciones de libros, revistas y colecciones académicas y científicas, que se integran al acervo cultural de la Universidad, se registran a su valor de adquisición.
- k) **Provisiones a largo plazo** - Los pasivos y provisiones se reconocen cuando: (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el principal pasivo corresponde a Pensiones Civiles del Estado por los servicios médicos prestados a trabajadores de la Universidad.

Las provisiones son objeto de revisión a fin de cada ejercicio y ajustadas, en su caso, para reflejar la mejor estimación existente en ese momento.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, las contingencias solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

- l) **Ingresos** - Los ingresos se reconocen cuando se recibe o se realizan de acuerdo a los lineamientos emitidos por el CONAC, excepto por los recursos correspondientes a los Fondos en Administración que al 31 de diciembre de 2019 están pendientes de ejercer, los cuales se registrarán al momento de su aplicación, reconociéndose temporalmente en la cuenta de Fondos de Administración.

Los ingresos provienen fundamentalmente de tres fuentes:

- Subsidios: Por ser una institución de enseñanza pública, el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Educación Pública, determina un subsidio anual, del cual aporta el 61% y 62% durante 2019 y 2018, respectivamente, el porcentaje restante es aportado por el Gobierno del Estado.
- Servicios educativos: Corresponden a ingresos generados por concepto de inscripciones, derechos e incorporaciones.
- Apoyo de otras instituciones para proyectos: Corresponden a aportaciones para proyectos específicos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y de la Secretaría de Educación Pública.



- m) **Egresos** - Al 31 de diciembre de 2019 los egresos se encuentran reconocidos al costo histórico en el momento en que se devengan.
- n) **Obligaciones laborales por antigüedad y retiro** - De acuerdo con el contrato colectivo de trabajo, aquellos trabajadores que terminen su relación laboral por incapacidad, fallezcan, se jubilen o se retiren, tendrán derecho a una prima de antigüedad, en adición a la pensión que otorga Pensiones Civiles del Estado, y las siguientes gratificaciones:

1. Personal administrativo:

- i La prima de antigüedad consistirá en el importe de doce días de salario, por cada año de servicio y solo a los trabajadores que se jubilen o pensionen, de veintitrés días de salario por cada año de servicio.
- ii La prima de antigüedad se pagará a los trabajadores que se separen voluntariamente de su empleo, o los que acrediten ser beneficiarios de los que fallezcan.
- iii La Universidad otorgará a los trabajadores que se encontraban pensionados o jubilados a esta fecha un bono mensual por la cantidad de \$680 pesos, los trabajadores que se jubilen o pensionen con el fideicomiso tendrán derecho solo a la cantidad de \$560 pesos.
- iv El personal administrativo tendrá derecho a jubilarse con el 100% del salario vigente en los términos y condiciones establecidas por la Ley de Pensiones Civiles del Estado, el cual se incrementará en la misma proporción en que aumente el tabulador de salarios de los trabajadores en activo. La Universidad se obliga a aportar el 6.26% de las prestaciones del salario tabular, prima de antigüedad y despensa que cubre a dicho personal.

2. Personal académico:

- i El personal académico de la Universidad recibirá al pensionarse o jubilarse, una gratificación conforme a lo siguiente: De 20 a 25 años de antigüedad, dos meses de salario tabular, y de 25 años en adelante, tres meses de salario tabular.
- ii El personal académico tendrá derecho a jubilarse con el 100% del salario vigente de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Pensiones Civiles del Estado, el cual se incrementará en la misma proporción a partir de la fecha en que se modifique el tabulador de los salarios del personal académico activo. La Universidad se obliga a aportar el 30.5% de las prestaciones de despensa y prima de antigüedad que cubre a dicho personal.

La Universidad tiene la práctica de registrar estas erogaciones afectando los egresos en el año en que se pagan, las cuales se cubren con recursos de su operación. A la fecha la CONAC no ha emitido las reglas específicas para el registro de las obligaciones laborales.

- o) **Hacienda Pública/Patrimonio** - Se incrementa (disminuye) entre otros, con el ahorro o desahorro neto del ejercicio e incrementos adicionales al patrimonio por los bienes muebles e inmuebles recibidos como donación, resultado de ejercicios anteriores, revalúos y reclasificaciones de resultados de ejercicios anteriores.
- p) **Uso de estimaciones** - La preparación de los estados financieros, de conformidad con las políticas aplicables a la Universidad, incluye únicamente la aplicación de la estimación sobre cuentas incobrables basándose en las circunstancias que pudiesen afectar los montos reportados. Los montos reales, en consecuencia, pudieran diferir de estas estimaciones y las estimaciones de las vidas útiles de los bienes muebles, las cuales fueron determinadas con base en un estudio técnico.



Notas de desglose

Información contable

4. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y equivalentes - Recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo. Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo.

	2019	2018
Fondos fijos	\$ 657	\$ 736
Bancos moneda nacional	319,567	151,240
Bancos moneda extranjera	-	418
Inversiones bancarias	<u>71,965</u>	<u>254,219</u>
	<u>\$ 392,189</u>	<u>\$ 406,613</u>

Las inversiones bancarias corresponden a fondos recibidos por la Universidad para la ejecución de los planes, proyectos y acciones previstas en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) (anteriormente el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), en el Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativas (PFCE) y el Fondo de Aportación Múltiple (FAM), por lo que dichos recursos sólo pueden ser usados para el fin por el cual fueron recibidos. El detalle de estos fondos son los que se muestran en la Nota 4 apartado Fondos en Administración.

Derechos a recibir efectivo o equivalentes

	2019	2018
Adeudo alumnos	\$ 5,289	\$ 5,204
Adeudo funcionarios y maestros	8,747	4,804
Deudores diversos, principalmente dependencias estatales	247,498	253,114
Cuenta liquidadora deudora – Neto	<u>2,526</u>	<u>3,693</u>
	<u>\$ 264,060</u>	<u>\$ 266,815</u>

Almacenes de materiales y suministros de consumo (Almacenes) - El sistema de costeo y método de valuación aplicado a los inventarios de activos biológicos es a valor de mercado.

	2019	2018
Ganado bovino para venta	\$ 2,861	\$ 1,028
Ganado ovino para venta	6	22
Ganado porcino para venta	23	27
Especies menores para venta	<u>4</u>	<u>1</u>
	<u>\$ 2,894</u>	<u>\$ 1,078</u>



Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso y bienes muebles - Los inmuebles, mobiliario y equipo adquiridos, así como los provenientes de donaciones por convenios patrocinados se registran al costo de adquisición. En el caso de donaciones de terrenos, éstos se incorporan al patrimonio universitario conforme a los valores determinados por peritos independientes.

Conforme al acuerdo de Interpretación Sobre las Obligaciones Establecidas en los Artículos Transitorios de la LGCG, donde se indica que los órganos autónomos de las entidades federativas deberán integrar el inventario de bienes muebles e inmuebles a que se refiere la Ley y efectuar la valuación del patrimonio a partir del 31 de diciembre de 2018.

Las construcciones que se efectúan se controlan a través de la coordinación de construcciones y mantenimiento de la Universidad. Las inversiones se registran contablemente en los activos conforme al importe que se va autorizando de acuerdo a las estimaciones recibidas y autorizadas.

a) Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso

	2019	2018
Inversión:		
Terrenos	\$ 5,095,026	\$ 5,095,026
Edificios no habitacionales	2,405,492	2,397,581
Construcciones en proceso	138,301	103,717
	<u>\$ 7,638,819</u>	<u>\$ 7,596,324</u>
Depreciación acumulada:		
Bienes inmuebles	<u>62,807</u>	<u>62,807</u>
	<u>\$ 7,576,012</u>	<u>\$ 7,533,517</u>

b) Bienes muebles

	2019	2018
Inversión:		
Mobiliario y equipo de administración	\$ 374,623	\$ 363,813
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	482,000	475,432
Vehículos y equipo de transporte	78,545	78,349
Maquinaria, otros equipos y herramientas	10,100	10,021
Colecciones, obras de arte, objetos valiosos	22,028	20,975
Activos biológicos	15,051	13,992
	<u>982,347</u>	<u>962,582</u>
Depreciación acumulada:		
Mobiliario y equipo de administración	310,305	287,817
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	434,331	402,769
Vehículos y equipo de transporte	77,280	74,685
Maquinaria, otros equipos y herramientas	7,741	7,129
Activos biológicos	184	184
	<u>829,841</u>	<u>772,584</u>
	<u>\$ 152,506</u>	<u>\$ 189,998</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el cargo a las actividades por depreciación fue por \$61,190 y \$138,239, respectivamente.



Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso **Depreciación anual**
%

Edificios no habitacionales 3.3

Bienes muebles

Mobiliario y equipo de administración 10
 Mobiliario y equipo educacional y recreativo 20 y 33.3
 Vehículos y equipo de transporte 20
 Maquinaria, otros equipos y herramientas 10
 Activos biológicos 20

c) Contratos de construcciones

2019		
Procedimiento	Número de obras	Importe
Invitación cuando menos a 3 contratistas	1	\$ 881,660
Adjudicación directa	48	181,751
Licitación pública	2	35,219
Total	51	\$ 1,098,630

2018		
Procedimiento	Número de obras	Importe
Invitación cuando menos a 3 contratistas	2	\$ 1,910
Adjudicación directa	28	9,778
Licitación pública	2	55,886
Total	32	\$ 67,574

Los procedimientos a los que está sujeta la Universidad en la realización de las obras y servicios de construcción se resumen a continuación:

- a. Por lo que refiere a las obras antes señaladas la Universidad lleva a cabo el procedimiento de licitación pública y celebra contratos de obra pública y servicios relacionados a través de adjudicación directa e invitación a cuando menos a tres contratistas. Sin embargo, podrá no llevar a cabo dicho procedimiento de acuerdo al Artículo 79 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados, siempre y cuando los importes de las operaciones no excedan los montos establecidos en dicho Artículo y en la Ley Orgánica de la Universidad.
- b. Asimismo, podrá contratar obra pública y servicios, preferentemente a través de un procedimiento de invitación a cuando menos tres contratistas, salvo que ello a su juicio, no resulte conveniente, en cuyo caso podrán utilizar el procedimiento de adjudicación directa, cumpliendo con ciertos requisitos que marca el Artículo 80 de la Ley de Obra Pública Estatal.
- c. Para la ejecución de convenios modificatorios se efectúa lo siguiente: La Universidad podrá de acuerdo al Artículo 70 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados, dentro del programa de inversiones aprobado, bajo su responsabilidad y por razones fundadas, explícitas y por escrito, modificar los contratos de obra pública o de servicios relacionados, mediante convenios, siempre y cuando éstos, considerados conjunta o separadamente, no rebasen el veinticinco por ciento del monto o del plazo pactados en el contrato, ni impliquen variaciones sustanciales al proyecto original.



- d. Por último, si las modificaciones exceden el porcentaje indicado anteriormente, se podrá celebrar, por única vez, un convenio adicional entre las partes, respecto de las nuevas condiciones. Este convenio, deberá ser autorizado previamente por escrito por el titular del área responsable de la contratación de los trabajos. Dichas modificaciones no podrán en modo alguno, afectar las condiciones que se refieran a la naturaleza y características esenciales del objeto del contrato original, ni convenirse para eludir en cualquier forma el cumplimiento de la Ley.

Pasivo

Cuentas por pagar a corto plazo

	2019	2018
Servicios personales por pagar	\$ 40,003	\$ 4,810
Proveedores	23,104	33,941
Retenciones y contribuciones	<u>19,156</u>	<u>16,516</u>
	<u>\$ 82,263</u>	<u>\$ 55,267</u>

Fondos y bienes de terceros en garantía y/o en administración - El saldo de esta cuenta representa el pasivo por los fondos recibidos de diversas instituciones nacionales para proyectos académicos y de desarrollo de investigación conforme a convenios establecidos en cada caso. Los egresos relativos a dichos proyectos e investigaciones se disminuyen de este saldo. Periódicamente se rinden cuentas a los patrocinadores quienes aprueban los montos erogados y al concluir las investigaciones hacen entrega oficial de los resultados. Los montos erogados aprobados no son reembolsables. Los principales fondos se describen a continuación y se controlan a través de Fideicomisos.

1. PFCE – Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas
2. PRODEP – Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior
3. FAM - Fondo de Aportación Múltiple

Los saldos de los fondos relativos a cada proyecto académico y desarrollo de investigación se integran como sigue:

2019						
Fondo	Saldo inicial	Fondos recibidos	Rendimientos ganados	Gastos por comprobar	Importe ejercido	Fondo por ejercer
PFCE (1)	\$ 2,436	\$ 18,187	\$ 470	\$ (21)	\$ (20,672)	\$ 400
PRODEP (2)	18,451	7,332	932	(1,974)	(12,235)	12,506
FAM (3)	29,092	42,840	802	-	(51,384)	21,350
Varios	<u>41,035</u>	<u>31,218</u>	<u>56</u>	<u>-</u>	<u>(18,173)</u>	<u>54,136</u>
Sub-total	\$ 91,014	\$ 99,577	\$ 2,260	\$ (1,995)	\$ (102,464)	\$ 88,392
Fondos por ejecutar	<u>\$ (32,045)</u>	<u>\$ 6,623</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (25,422)</u>
Total fondos de administración	<u>\$ 58,969</u>	<u>\$ 106,200</u>	<u>\$ 2,260</u>	<u>\$ (1,995)</u>	<u>\$ (102,464)</u>	<u>\$ 62,970</u>



2018

Fondo	Saldo inicial	Fondos recibidos	Rendimientos ganados	Gastos por comprobar	Importe ejercido	Fondo por ejercer
PFCE (1)	\$ 25,209	\$ 28,360	\$ 1,325	\$ 2,050	\$ (50,408)	\$ 2,436
PRODEP (2)	21,028	11,516	1,253	-	(15,346)	18,451
FAM (3)	51,145	46,146	2,357	6,407	(64,149)	29,092
Varios	56,257	19,675	515	-	(35,412)	41,035
Sub-total	\$ 153,639	\$ 105,697	\$ 5,450	\$ 8,457	\$ (165,315)	\$ 91,014
Fondos por ejecutar	\$ (56,539)	\$ 24,494	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (32,045)
Total fondos de administración	\$ 97,100	\$ 130,191	\$ 5,450	\$ 8,457	\$ (165,315)	\$ 58,969

5. Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

- El patrimonio de la Universidad está constituido por aportaciones en efectivo y en especie (terrenos, construcciones, equipo donado de convenios patrocinados, etc.), otorgados por dependencias, organismos oficiales y por la iniciativa privada.
- El incremento al patrimonio se determina en términos generales, por el ahorro (desahorro) del ejercicio que se determina de las actividades anuales.
- El importe de las otras variaciones en el ejercicio anual 2019, corresponde principalmente al registro adicional para reconocer el efecto acumulado de la depreciación de los bienes muebles derivado del ajuste realizado en 2018, de conformidad con las reglas específicas de registro y valoración del Hacienda Pública/Patrimonio por \$9,210.

6. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de gestión – Los principales ingresos de la Universidad disgregados de tercer nivel especificados en el Clasificados por Rubro de Ingresos emitidos por el CONAC provienen de: i) del subsidio recibido del Gobierno Federal, el cual se obtiene por asignaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ii) del subsidio de Gobierno Estatal, por asignación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno del Estado de Chihuahua y, iii) de los recursos que la propia Universidad genere. Los ingresos se integran de la siguiente manera:

	2019	2018
Ingresos por venta de bienes y servicios		
Ingresos propios:		
Inscripciones de licenciatura	\$ 254,210	\$ 261,043
Inscripciones de posgrado	56,510	67,751
Diplomados	4,333	2,521
Escuelas incorporadas	7,783	4,711
Servicios a la comunidad universitaria	83,142	76,146
Eventos	1,256	1,158
Otros productos	15,436	19,246
Venta de productos	13,363	13,995
Total de Ingresos por venta de bienes y servicios	<u>\$ 436,033</u>	<u>\$ 446,571</u>



Participación y aportaciones

Programa Integral de Fortalecimiento (PFCE)	\$ -	A	\$ 43,913
Programa de Mejoramiento al Profesorado (PRODEP)	-	A	22,961
Convenios varios	7,864		33,461
Convenios varios	7,769		-
Total de Participación y aportaciones	\$ 15,633		\$ 100,335

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**Subsidio Federal Ordinario:**

Ingreso federal ordinario convenio SEP	\$ 888,435		\$ 853,734
Complemento	17,900		18,559
Intereses	-		3,785
Subtotal Subsidio Federal Ordinario	\$ 906,335		\$ 876,078

Estatad ordinario convenio SEP	\$ 477,892		\$ 581,705
Complemento convenio SEP	43,386		61,334
Otros convenios	4,117		-
Intereses	-		3,059
Subtotal Estatal ordinario convenio SEP	\$ 525,395		\$ 646,098

Subsidio Federal Extraordinario:

Programa Integral de Fortalecimiento (PFCE)	\$ 18,187		\$ 7,402
Programa de Mejoramiento al Profesorado (PRODEP)	4,582		-
Carrera Docente	2,815		-
Atención Problemas Estructurales	-		8,579
Fondo PADES	180		441
Fondo PIDES	-		2,390
Programa de inclusión y la equidad educativa	1,016		-
Subtotal Subsidio Federal Extraordinario	\$ 26,780		\$ 18,812

Otros Ingresos

Impuesto universitario Municipal	\$ 52,631		\$ 53,275
Donaciones	7,940		8,719
Fondo de aportaciones múltiples (FAM)	35,384		44,492
Fondo de aportaciones múltiples (FAM)	-		50
Subtotal Otros Ingresos	\$ 95,955		\$ 106,536

Total Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

	\$ 1,554,465		\$ 1,647,524
--	---------------------	--	---------------------

Intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros	\$ 30,018		\$ 15,455
---	------------------	--	------------------

Total Ingresos y otros beneficios	\$ 2,036,149		\$ 2,209,885
--	---------------------	--	---------------------

Gastos – Respecto a los gastos ejercidos por la Universidad, los rubros que integran un porcentaje mayor al 10% del total del gasto se muestran a continuación con una disgregación a detalle de los conceptos que los conforman:



	2019	2018
Servicios Personales		
Sueldos	\$ 683,965	\$ 658,721
Prima de antigüedad	141,217	133,564
Prima vacacional	43,187	39,698
Aguinaldo	88,843	84,776
Cuotas, diferencial servicio médico pensiones	282,253	257,656
Gastos médicos y funerarios	13,097	16,713
Despensa	33,579	32,245
Ayuda para transporte y uniforme / material didáctico	33,928	32,154
Estímulos al desempeño	96,069	111,924
Estímulos por antigüedad	12,726	10,732
Indemnizaciones y liquidaciones	29,343	19,733
Otras prestaciones	177,199	168,748
Horas extras	17,286	11,553
Varios	12,772	8,099
	<u>\$ 1,665,464</u>	<u>\$ 1,586,316</u>

	2019	2018
Materiales y suministros:		
Materiales y útiles de administración	\$ 41,983	\$ 42,258
Alimentos y utensilios	9,109	7,227
Productos químicos y de laboratorio	18,268	16,947
Combustibles y lubricantes	7,492	8,008
Vestuario, blancos, protección y deportivos	5,722	5,017
Otros	189	220
	<u>\$ 82,763</u>	<u>\$ 79,677</u>

	2019	2018
Servicios generales:		
Servicios básicos	\$ 53,510	\$ 56,486
Servicios de arrendamiento	4,811	4,324
Servicios de asesoría, estudios e investigación	25,312	26,338
Servicios de traslado e instalación	26,627	36,196
Servicios de mantenimiento y conservación	38,372	31,934
Gastos de propaganda	20,708	22,806
Servicios comerciales y bancarios y otros	34,265	133,656
Servicios oficiales	3,633	3,004
	<u>\$ 207,238</u>	<u>\$ 314,744</u>

7. Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

Concepto	2019	2018
Fondos fijos	\$ 657	\$ 736
Bancos moneda nacional	319,567	151,240
Bancos moneda extranjera	-	418
Inversiones bancarias	71,965	254,219
	<u>\$ 392,189</u>	<u>\$ 406,613</u>



Adquisición de Bienes Muebles.

	Adquisiciones
Inversión:	
Mobiliario y equipo de administración	\$ 14,262
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	7,609
Vehículos y equipo de transporte	195
Maquinaria, otros equipos y herramientas	79
Colecciones, obras de arte, objetos valiosos	1,062
Activos biológicos	98
	<u>\$ 23,305</u>

Conciliación de los flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

	2019	2018
Ahorro/Desahorro, antes de rubros extraordinarios (Más)	\$ (174,076)	\$ (104,667)
Movimientos de partidas que no afectan el efectivo:		
Depreciación	61,412	138,239
Otros gastos	15,537	13,150
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	<u>\$ (97,127)</u>	<u>\$ 46,722</u>

Información presupuestal

Conciliación entre los ingresos y egresos presupuestales y contables al 31 de diciembre de 2019:

La conciliación entre Ingresos-Egresos Contables y Presupuestarios, se presenta la siguiente manera:

a) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

Ingresos presupuestarios (No auditado) (1)	\$ 2,014,571
Más ingresos contables no presupuestarios	
Otros ingresos y beneficios varios	<u>21,578</u>
Ingresos contables	<u>\$ 2,036,149</u>

b) Conciliación entre los egresos presupuestarios y contables

Total de egresos presupuestarios (No auditado) (1)	\$ 2,195,235
Menos egresos presupuestarios no contables (No auditado) (1)	
Mobiliario y equipo de administración	15,324
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	7,609
Vehículos y equipo de transporte	195
Maquinaria, otros equipos y herramientas	79
Activos biológicos	98
Obra pública en bienes propios	<u>42,495</u>
	<u>65,800</u>
Más gastos contables no presupuestales	
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	61,190
Otros gastos	<u>19,600</u>
	<u>80,790</u>
Total de gasto contable	<u>\$ 2,210,225</u>



- (1) Información obtenida de los documentos denominados Estado analítico de ingresos y Estado de egresos presupuestal por clasificación por objeto del gasto, incluidos en la cuenta pública de la Universidad al 31 de diciembre de 2019, se incluyen para fines de cumplimiento del documento publicado el día 6 de octubre de 2014 en el Diario Oficial de la Federación.

Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

8. Cuentas de orden presupuestario

Se informa del monto al 31 de diciembre del 2019 de las cuentas de orden presupuestario:

A. Ingresos:

Ley de ingresos estimada	\$	2,193,267,783
Ley de ingresos por ejecutar		2,193,267,783
Modificaciones a la ley de ingresos Estimada		2,464,544,778
Ley de ingresos devengada		2,035,003,206
Ley de ingresos recaudada		2,014,571,416

B. Egresos:

Presupuesto de egresos aprobado	\$	2,193,267,783
Presupuesto de egresos por ejercer		2,193,267,783
Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado		2,464,544,778
Presupuesto de egresos comprometido		12,434,090
Presupuesto de egresos devengado		2,195,235,750
Presupuesto de egresos ejercido		2,195,235,750
Presupuesto de egresos pagado		1,922,143,140

9. Contratos de Construcciones

Los procedimientos a los que está sujeta la Universidad en la realización de las obras y servicios de construcción se resumen a continuación:

Por lo que refiere a las obras antes señaladas la Universidad lleva a cabo el procedimiento de licitación pública y celebra contratos de obra pública y servicios relacionados a través de adjudicación directa e invitación a cuando menos tres contratistas. Sin embargo, podrá no llevar a cabo dicho procedimiento de acuerdo al artículo 79 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados, siempre y cuando los importes de las operaciones no excedan los montos establecidos en dicho artículo y en la Ley Orgánica de la Universidad.

- I. Así mismo, podrá contratar obra pública y servicios, preferentemente a través de un procedimiento de invitación a cuando menos tres contratistas, salvo que ello a su juicio, no resulte conveniente, en cuyo caso podrán utilizar el procedimiento de adjudicación directa, cumpliendo ciertos requisitos que marca el artículo 80 de la Ley de Obra Pública Estatal.
- II. Para la ejecución de convenios modificatorios se efectúa lo siguiente: la Universidad podrá, de acuerdo al artículo 70 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados, dentro del programa de inversiones aprobado, bajo su responsabilidad y por razones fundadas, explícitas y por escrito, modificar los contratos de obra pública o de servicios relacionados, mediante convenios, siempre y cuando éstos, considerados conjunta o separadamente, no rebasen el veinticinco por ciento del monto del plazo pactados en el contrato, ni impliquen variaciones sustanciales al proyecto original.



- III. Por último, si las modificaciones exceden el porcentaje indicado anteriormente se podrá celebrar, por única vez, un convenio adicional entre las partes, respecto de las nuevas condiciones. Este convenio, deberá ser autorizado previamente por escrito por el titular del área responsable de la contratación de los trabajos. Dichas modificaciones no podrán en modo alguno, afectar las condiciones que se refiere a la naturaleza y características esenciales del objeto del contrato original, ni convenirse para eludir en cualquier forma el cumplimiento de la ley.

10. Compromisos

El 26 de junio de 2002, la Universidad celebró un convenio de promesa de venta con ciertos ejidatarios en relación con los predios denominados los “Poños” y los “Alamillos” ubicados en el rancho experimental las Canoas por un importe de \$2,358. Al 31 de diciembre de 2010, la Universidad ha recibido como resultado del convenio por parte de los ejidatarios la cantidad de \$2,358. Asimismo, en el convenio se incluye la entrega del predio los “Peñascos” del mismo rancho experimental de forma gratuita. Sin embargo, la promesa de venta está condicionada en el convenio a la aprobación del H. Consejo Universitario, del Ejecutivo del Estado de Chihuahua y del H. Congreso del Estado de Chihuahua. A la fecha de los estados financieros la Administración de la Universidad no ha recibido por parte del Ejecutivo y del Congreso la autorización para la realización de la venta de los mencionados predios.

11. Contingencias

- a) Durante 2004, se realizaron afectaciones a los terrenos del nuevo Campus de la Universidad, por las obras de vialidad construidas por el Municipio de Chihuahua, consistentes en la continuidad de un Periférico y el desarrollo de un Distribuidor Vial; la superficie afectada asciende a 115,000 m² (11.5 hectáreas). A la fecha del presente informe continúan las negociaciones con las autoridades municipales, por lo que no es posible determinar si existiera una afectación al Patrimonio de la Universidad.
- b) Al 31 de diciembre de 2019, estaban en proceso 45 juicios en los que la Universidad actúa como demandada por \$18,756 aproximadamente; de conformidad con la abogada de la Universidad, dichos juicios están en proceso y no se ha emitido resolución alguna al respecto, por lo que no se expresa una opinión sobre su expectativa del resultado final de esos juicios.

12. Información por segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, entenderlo como un todo y sus partes integrantes. (NADA QUE MANIFESTAR).

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

13. Partes relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.



14. Consideraciones fiscales

De acuerdo a las disposiciones de la Ley del ISR, la Universidad es responsable solidaria de: Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones del ISR por sueldos y salarios, servicios profesionales y por pago de renta de bienes inmuebles, declaración anual de ISR donde informe sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales, trabajadores asimilados a salarios y pago de rentas de bienes inmuebles y declaración informativa anual de subsidio para el empleo.

La Universidad no está sujeta al impuesto sobre la renta (ISR) por su carácter de persona moral con fines no lucrativos, de acuerdo con el Artículo 79 de la Ley de dicho impuesto.

La Universidad está sujeta al impuesto al valor agregado sólo por las actividades que realice y sean diferentes a las establecidas en su objeto.

La Universidad, siguiendo la práctica de otras universidades, no retiene ni entera el impuesto sobre sueldos y salarios, correspondiente a ciertas remuneraciones, por lo que las retenciones fueron inferiores a las que realmente deberían haberse efectuado. No fue práctico cuantificar el pasivo respectivo por impuestos, recargos, actualizaciones y posibles multas.

15. Evento subsecuente

Derivado de la Pandemia provocada por el Covid-19 “Coronavirus”, se han tomado medidas sanitarias en México para detener la propagación de este virus, entre las que destacan el aislamiento social, el cierre de centros de estudio, de establecimientos comerciales y de negocios, entre otras cosas. Además, existe una fuerte incertidumbre sobre la manera en como este virus evolucionará en nuestro país y el efecto que tendrá en la economía nacional.

Tomando en cuenta este evento y considerando la información con que se cuenta a la fecha, la Administración se encuentra preparando una evaluación cuantitativa de los efectos que dicho evento tendrá, principalmente en: Riesgo de liquidez, en lo que respecta en los recursos con que se contará para hacer frente a sus obligaciones.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Administración no ha concluido la cuantificación del efecto que tendrán sus estados financieros de 2020, aunque estima que podría afectar significativamente en su situación financieras y resultados de operación.

16. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados para su emisión el 11 de mayo de 2020 por M.E. Luis Alberto Fierro Ramírez, Rector de la Universidad, M.C. Francisco Marquez Salcido, Director Administrativo de la Universidad y por C.P. Erika Villalobos González, Jefe del Departamento de Contabilidad de la Universidad, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Chihuahua, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica de la Universidad.

17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

* * * * *



Tabla A.- Consolidación

Clasificación del Origen y Aplicación de los Recursos						(miles de pesos corrientes)							
Año 2019			Ingreso Federal	Ingreso Estatal	Distribución de Ingresos Propios	Ingresos Totales	Egreso Federal	Egreso Estatal	Egresos con Recursos Propios	Egresos Totales	Diferencia entre Totales		Número de Referencia del Comentario
Partida	Clave	Recurso									monto	%	
Origen y Aplicación por Tipo de Recurso													
1 Subsidios e Ingresos Propios			987,523	595,004	621,147	2,203,674	916,961	595,004	621,147	2,133,112	70,562	-3.2%	
1.1 Servicios Personales			876,370	584,117	371,419	1,831,906	876,370	584,117	371,419	1,831,906	-	0.0%	
4301	1.1.1	Sueldos y Compensaciones	540,737	240,324	28,023	809,084	540,737	240,324	28,023	809,084	-	0.0%	
4301	1.1.2	Prestaciones Ligadas	193,754	110,112	167	304,033	193,754	110,112	167	304,033	-	0.0%	
4301	1.1.3	Prestaciones no Ligadas	135,560	124,617	4,675	264,852	135,560	124,617	4,675	264,852	-	0.0%	
4301	1.1.4	Seguridad Social y Contribuciones	6,319	109,064	260,217	375,600	6,319	109,064	260,217	375,600	-	0.0%	
4308	1.1.5	Becas			78,337	78,337			78,337	78,337	-	0.0%	
Gastos de Operación			40,591	10,887	234,382	285,860	40,591	10,887	234,382	285,860	-	0.0%	
4302	1.2	Materiales y Suministros	12,693	-	79,744	92,437	12,693	-	79,744	92,437	-	0.0%	
4303	1.3	Servicios Generales	27,898	10,887	154,638	193,423	27,898	10,887	154,638	193,423	-	0.0%	
Inversión			-	-	15,346	15,346	-	-	15,346	15,346	-	0.0%	
4304	1.4	Adquisición de Bienes Muebles	-	-	8,163	8,163	-	-	8,163	8,163	-	0.0%	
4305	1.5	Adquisición de Bienes Inmuebles	-	-	7,183	7,183	-	-	7,183	7,183	-	0.0%	
4306	1.6	Inversión en Infraestructura	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0%	
			-										
			-								-	0.0%	
2 Programas Extraordinarios			70,562										
4308	2.1	U040 Carrera Docente	2,815								-	0.0%	
4308	2.3	U080 Apoyo a Centros y Organizaciones de Educación	180								-	0.0%	
4308	2.4	S247 PRODEP	5,211								-	0.0%	
4308	2.5	S267 PFCE	18,187								-	0.0%	
	2.6	Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	35,384								-	0.0%	
	2.7	S244 Inclusión y Equidad Educativa	1,016								-	0.0%	
	2.8	Otros Subsidios para Programas Extraordinarios Conacyt	7,769								-	0.0%	
Superávit o Déficit en Asignación de Recursos Propios					-	-							
Ingresos Propios recibidos en el ejercicio			Saldo al 31 de diciembre de 2019										
Ingresos Propios													
4 Ingresos Propios (IP)													
4.1	Cuotas e Inscripciones		310,721										
4.2	Incorporaciones Certificaciones, Revalidación		7,783										
4.3	Investigación, Servicios Técnicos, Asesoría		87,475										
4.4	Otros Ingresos Educativos		1,256										
4.5	Convenios y Contratos con Terceros		74,506										
4.6	Donativos y Donaciones		7,939										
4.7	Productos Financieros		22,573										
4.8	Otros Ingresos		28,801										
Total Ingresos Propios			541,054										
Diferencia Patrimonial (antes de Capital de Trabajo)						2,203,674				2,133,112	70,562	-3.2%	

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Tabla B.- Integración de Sueldos y Compensaciones

Clasificación del Origen y Aplicación de los Recursos			(miles de pesos corrientes)				
Año 2019			Ingresos	Egresos	diferencia		Número de Referencia del Comentario
Partida	Clave	Recurso			Monto	%	
4301	1 Subsidio Federal (SF)						
	1.1.1	Sueldos y compensaciones	540,737	540,737	-	0.0%	
	1.1.1.1	Sueldo Tabular del Personal Carácter Permanente	479,374	479,374	-	0.0%	
	1.1.1.2	Sueldo Tabular Personal Carácter Transitorio	20,718	20,718	-	0.0%	
	1.1.1.3	Compensaciones Adicionales y Especiales	-	-	-	0.0%	
	1.1.1.4	Carrera Docente	40,645	40,645	-	0.0%	
	1.1.1.5	Pago a Jubilados y Pensionados	-	-	-	0.0%	
	3 Subsidio Estatal (SE)						
	3.1.1	Sueldos y compensaciones	240,324	240,324	-	0.0%	
	3.1.1.1	Sueldo Tabular del Personal Carácter Permanente	202,879	202,879	-	0.0%	
	3.1.1.2	Sueldo Tabular del Personal Carácter Transitorio	12,433	12,433	-	0.0%	
	3.1.1.3	Compensaciones Adicionales y Especiales	-	-	-	0.0%	
	3.1.1.4	Carrera Docente	25,012	25,012	-	0.0%	
	3.1.1.5	Pago a Jubilados y Pensionados	-	-	-	0.0%	
	4 Ingresos Propios (IP)						
	4.1.1	Sueldos y compensaciones	28,023	28,023	-	0.0%	
	4.1.1.1	Sueldo Tabular del Personal Carácter Permanente	1,710	1,710	-	0.0%	
	4.1.1.2	Sueldo Tabular del Personal Carácter Transitorio	1,136	1,136	-	0.0%	
	4.1.1.3	Compensaciones Adicionales y Especiales	-	-	-	0.0%	
	4.1.1.4	Carrera Docente	25,177	25,177	-	0.0%	
	4.1.1.5	Pago a Jubilados y Pensionados	-	-	-	0.0%	
Suma			809,084	809,084	-	0.0%	

Tabla C.- Integración de Prestaciones Ligadas y No Ligadas

Clasificación del Origen y Aplicación de los Recursos			(miles de pesos corrientes)				
Año 2019			Ingresos	Egresos	diferencia		Número de Referencia del Comentario
Partida	Clave	Recurso			monto	%	
1 Subsidio Federal (SF)							
4301	1.1.2	Prestaciones Ligadas	193,754	193,754	-	0.0%	
	1.1.2.1	Prima de Antigüedad	95,283	95,283	-	0.0%	
	1.1.2.2	Prima Vacacional	35,110	35,110	-	0.0%	
	1.1.2.3	Aguinaldo	40,972	40,972	-	0.0%	
	1.1.2.4	Seguro de vida	-	-	-	0.0%	
	1.1.2.5	Retiro y Jubilación	21,785	21,785	-	0.0%	
	1.1.2.6	Otras Prestaciones Liqadas	604	604	-	0.0%	
3 Subsidio Estatal (SE)							
3.1.2		Prestaciones Ligadas	110,112	110,112	-	0.0%	
	3.1.2.1	Prima de Antigüedad	45,891	45,891	-	0.0%	
	3.1.2.2	Prima Vacacional	8,075	8,075	-	0.0%	
	3.1.2.3	Aguinaldo	47,789	47,789	-	0.0%	
	3.1.2.4	Seguro de vida	-	-	-	0.0%	
	3.1.2.5	Retiro y Jubilación	7,513	7,513	-	0.0%	
	3.1.2.6	Otras Prestaciones Ligadas	844	844	-	0.0%	
4 Ingresos Propios (IP)							
4.1.2		Prestaciones Ligadas	167	167	-	0.0%	
	4.1.2.1	Prima de Antigüedad	41	41	-	0.0%	
	4.1.2.2	Prima Vacacional	-	-	-	0.0%	
	4.1.2.3	Aguinaldo	82	82	-	0.0%	
	4.1.2.4	Seguro de vida	-	-	-	0.0%	
	4.1.2.5	Retiro y Jubilación	44	44	-	0.0%	
	4.1.2.6	Otras Prestaciones Ligadas	-	-	-	0.0%	
Suma de prestaciones ligadas			304,033	304,033	-	0.0%	
1 Subsidio Federal (SF)							
1.1.3		Prestaciones no Ligadas	135,560	135,560	-	0.0%	
	1.1.3.1	Gastos médicos y funerarios	7,333	7,333	-	0.0%	
	1.1.3.2	Despensa	20,835	20,835	-	0.0%	
	1.1.3.3	Ayuda para Transporte y Mat Didáctico	25,733	25,733	-	0.0%	
	1.1.3.4	Guarderia	-	-	-	0.0%	
	1.1.3.5	Otras Prestaciones	81,659	81,659	-	0.0%	
3 Subsidio Estatal (SE)							
3.1.3		Prestaciones no Ligadas	124,617	124,617	-	0.0%	
	3.1.3.1	Gastos médicos y funerarios	2,682	2,682	-	0.0%	
	3.1.3.2	Despensa	12,720	12,720	-	0.0%	
	3.1.3.3	Ayuda para Transporte y Mat Didáctico	15,101	15,101	-	0.0%	
	3.1.3.4	Guarderia	-	-	-	0.0%	
	3.1.3.5	Otras Prestaciones	94,114	94,114	-	0.0%	
4 Ingresos Propios (IP)							
4.1.3		Prestaciones no Ligadas	4,675	4,675	-	0.0%	
	4.1.3.1	Gastos médicos y funerarios	3,081	3,081	-	0.0%	
	4.1.3.2	Despensa	25	25	-	0.0%	
	4.1.3.3	Ayuda para Transporte y Mat Didáctico	32	32	-	0.0%	
	4.1.3.4	Guarderia	-	-	-	0.0%	
	4.1.3.5	Otras Prestaciones	1,537	1,537	-	0.0%	
Suma de prestaciones no ligadas			264,852	264,852	-	0.0%	
TOTAL			568,885	568,885	-	0.0%	

Tabla D.- Integración de Seguridad Social y Contribuciones

Clasificación del Origen y Aplicación de los Recursos			(miles de pesos corrientes)				
Año 2019			Ingresos	Egresos	diferencia		Número de Referencia del Comentario
Partida	Clave	Recurso			monto	%	
1 Subsidio Federal (SF)							
4307	1.4	Seguridad Social y Contribuciones	6,319	6,319	-	0.0%	
	1.4.1	Impuesto sobre remuneraciones			-	0.0%	
	1.4.2	Retención del 10% a personas físicas de honorarios			-	0.0%	
	1.4.3	IVA retenido por honorarios			-	0.0%	
	1.4.4	IMSS			-	0.0%	
	1.4.5	ISSSTE			-	0.0%	
	1.4.6	INFONAVIT			-	0.0%	
	1.4.7	FOVISSSTE			-	0.0%	
	1.4.8	Sistema de ahorro para el retiro (SAR)			-	0.0%	
	1.4.9	Pensiones Civiles del Estado	6,319	6,319	-	0.0%	
3 Subsidio Estatal (SE)							
	3.4	Seguridad Social y Contribuciones	109,064	109,064	-	0.0%	
	3.4.1	Impuesto sobre remuneraciones			-	0.0%	
	3.4.2	Retención del 10% a personas físicas de honorarios			-	0.0%	
	3.4.3	IVA retenido por honorarios			-	0.0%	
	3.4.4	IMSS			-	0.0%	
	3.4.5	ISSSTE			-	0.0%	
	3.4.6	INFONAVIT			-	0.0%	
	3.4.7	FOVISSSTE			-	0.0%	
	3.4.8	Sistema de ahorro para el retiro (SAR)			-	0.0%	
	3.4.9	Pensiones Civiles del Estado	109,064	109,064	-	0.0%	
4 Ingresos Propios (IP)							
	4.4	Seguridad Social y Contribuciones	260,217	260,217	-	0.0%	
	4.4.1	Impuesto sobre remuneraciones			-	0.0%	
	4.4.2	Retención del 10% a personas físicas de honorarios			-	0.0%	
	4.4.3	IVA retenido por honorarios			-	0.0%	
	4.4.4	IMSS			-	0.0%	
	4.4.5	ISSSTE			-	0.0%	
	4.4.6	INFONAVIT			-	0.0%	
	4.4.7	FOVISSSTE			-	0.0%	
	4.4.8	Sistema de ahorro para el retiro (SAR)			-	0.0%	
	4.4.9	Pensiones Civiles del Estado	260,217	260,217	-	0.0%	
Suma			375,600	375,600	-	0.0%	

Tabla E.- Integración de Partidas de Materiales y Suministros

Clasificación del Origen y Aplicación de los Recursos			(miles de pesos corrientes)				
Año 2019			Ingresos sin Programas Extraordinarios	Egresos sin Programas Extraordinarios	diferencia		Número de Referencia del Comentario
					monto	%	
Partida	Clave	Recurso					
1 Subsidio Federal (SF)							
4302	1.2	Materiales y Suministros	12,693	12,693	-	0.0%	
	1.2.1	Materiales y Útiles de Administración	9,920	9,920	-	0.0%	
	1.2.2	Alimentos y Utensilios	2,773	2,773	-	0.0%	
	1.2.3	Materias Primas y de Producción	-	-	-	0.0%	
	1.2.4	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	-	-	-	0.0%	
	1.2.5	Combustibles y Lubricantes	-	-	-	0.0%	
	1.2.6	Materiales de Construcción	-	-	-	0.0%	
	1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Deportivos	-	-	-	0.0%	
	1.2.8	Mercancías Diversas	-	-	-	0.0%	
	1.2.9	Acervo Bibliotecario	-	-	-	0.0%	
	1.2.10	Otros Gastos de Operación	-	-	-	0.0%	
3 Subsidio Estatal (SE)							
	3.2	Materiales y Suministros	-	-	-	0.0%	
	3.2.1	Materiales y Útiles de Administración	-	-	-	0.0%	
	3.2.2	Alimentos y Utensilios	-	-	-	0.0%	
	3.2.3	Materias Primas y de Producción	-	-	-	0.0%	
	3.2.4	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	-	-	-	0.0%	
	3.2.5	Combustibles y Lubricantes	-	-	-	0.0%	
	3.2.6	Materiales de Construcción	-	-	-	0.0%	
	3.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Deportivos	-	-	-	0.0%	
	3.2.8	Mercancías Diversas	-	-	-	0.0%	
	3.2.9	Acervo Bibliotecario	-	-	-	0.0%	
	3.2.10	Otros Gastos de Operación	-	-	-	0.0%	
4 Ingresos Propios (IP)							
	4.1	Materiales y Suministros	79,744	79,744	-	0.0%	
	4.1.1	Materiales y Útiles de Administración	29,989	29,989	-	0.0%	
	4.1.2	Alimentos y Utensilios	6,336	6,336	-	0.0%	
	4.1.3	Materias Primas y de Producción	15,312	15,312	-	0.0%	
	4.1.4	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	14,649	14,649	-	0.0%	
	4.1.5	Combustibles y Lubricantes	7,491	7,491	-	0.0%	
	4.1.6	Materiales de Construcción	161	161	-	0.0%	
	4.1.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Deportivos	5,584	5,584	-	0.0%	
	4.1.8	Mercancías Diversas	-	-	-	0.0%	
	4.1.9	Acervo Bibliotecario	-	-	-	0.0%	
	4.1.10	Otros Gastos de Operación	222	222	-	0.0%	
Suma			92,437	92,437	-	0.0%	

Tabla F.- Integración de Partidas de Servicios Generales

Clasificación del Origen y Aplicación de los Recursos			(miles de pesos corrientes)				
Año 2019			Ingresos sin Programas Extraordinarios	Egresos sin Programas Extraordinarios	diferencia		Número de Referencia del Comentario
Partida	Clave	Recurso			monto	%	
1 Subsidio Federal (SF)							
4303	1.3	Servicios Generales	27,898	27,898	-	0.0%	
	1.3.1	Servicios Básicos	17,060	17,060	-	0.0%	
	1.3.2	Servicios de Arrendamiento	-	-	-	0.0%	
	1.3.3	Servicios de Asesoría, Estudios e Investigación	6,953	6,953	-	0.0%	
	1.3.4	Servicios de Traslado e Instalación	-	-	-	0.0%	
	1.3.5	Servicios de Mantenimiento Conservación e Instalación	-	-	-	0.0%	
	1.3.6	Gastos de Propaganda	-	-	-	0.0%	
	1.3.7	Impresiones y Publicaciones Especiales	-	-	-	0.0%	
	1.3.8	Espectáculos Culturales	-	-	-	0.0%	
	1.3.9	Servicios de Telecomunicaciones	-	-	-	0.0%	
	1.3.10	Otros Gastos Difusión e Información	-	-	-	0.0%	
	1.3.11	Servicios Comerciales y Bancarios	3,885	3,885	-	0.0%	
	1.3.12	Servicios Oficiales	-	-	-	0.0%	
	1.3.13	Otros Servicios Generales	-	-	-	0.0%	
	1.3.14	Pago de impuestos y contribuciones	-	-	-	0.0%	
3 Subsidio Estatal (SE)							
	3.3	Servicios Generales	10,887	10,887	-	0.0%	
	3.3.1	Servicios Básicos	-	-	-	0.0%	
	3.3.2	Servicios de Arrendamiento	-	-	-	0.0%	
	3.3.3	Servicios de Asesoría, Estudios e Investigación	-	-	-	0.0%	
	3.3.4	Servicios de Traslado e Instalación	-	-	-	0.0%	
	3.3.5	Servicios de Mantenimiento Conservación e Instalación	-	-	-	0.0%	
	3.3.6	Gastos de Propaganda	-	-	-	0.0%	
	3.3.7	Impresiones y Publicaciones Especiales	-	-	-	0.0%	
	3.3.8	Espectáculos Culturales	-	-	-	0.0%	
	3.3.9	Servicios de Telecomunicaciones	-	-	-	0.0%	
	3.3.10	Otros Gastos Difusión e Información	-	-	-	0.0%	
	3.3.11	Servicios Comerciales y Bancarios	10,887	10,887	-	0.0%	
	3.3.12	Servicios Oficiales	-	-	-	0.0%	
	3.3.13	Otros Servicios Generales	-	-	-	0.0%	
	3.3.14	Pago de impuestos y contribuciones	-	-	-	0.0%	
4 Ingresos Propios (IP)							
	4.3.	Servicios Generales	154,638	154,638	-	0.0%	
	4.3.1	Servicios Básicos	36,442	36,442	-	0.0%	
	4.3.2	Servicios de Arrendamiento	4,811	4,811	-	0.0%	
	4.3.3	Servicios de Asesoría, Estudios e Investigación	16,279	16,279	-	0.0%	
	4.3.4	Servicios de Traslado e Instalación	22,403	22,403	-	0.0%	
	4.3.5	Servicios de Mantenimiento Conservación e Instalación	36,416	36,416	-	0.0%	
	4.3.6	Gastos de Propaganda	19,537	19,537	-	0.0%	
	4.3.7	Impresiones y Publicaciones Especiales	-	-	-	0.0%	
	4.3.8	Espectáculos Culturales	-	-	-	0.0%	
	4.3.9	Servicios de Telecomunicaciones	-	-	-	0.0%	
	4.3.10	Otros Gastos Difusión e Información	-	-	-	0.0%	
	4.3.11	Servicios Comerciales y Bancarios	15,880	15,880	-	0.0%	
	4.3.12	Servicios Oficiales	2,870	2,870	-	0.0%	
	4.3.13	Otros Servicios Generales	-	-	-	0.0%	
	4.3.14	Pago de impuestos y contribuciones	-	-	-	0.0%	
Suma			193,423	193,423	-	0.0%	

Tabla G.- Integración de Partidas de Inversión

Clasificación del Origen y Aplicación de los Recursos			(miles de pesos corrientes)					
Año 2019			Ingresos sin Programas Extraordinarios	Egresos sin Programas Extraordinarios	diferencia		Número de Referencia del Comentario	
Partida	Clave	Recurso			monto	%		
4304		1 Subsidio Federal (SF)	-	-	-	0.0%		
			-	-	-	0.0%		
			-	-	-	0.0%	Núm. 1	
		1.4 Adquisición de Bienes Muebles			-	0.0%		
		1.4.1 Mobiliario y Equipo Escolar y de Administración			-	0.0%		
		1.4.2 Maquinaria y Equipo Industrial y de Comunicación			-	0.0%		
		1.4.3 Vehículos y Equipo de Transporte			-	0.0%		
		1.4.4 Equipo de Laboratorio y Talleres			-	0.0%		
		1.4.5 Refacciones y Herramientas			-	0.0%		
		1.4.6 Animales de trabajo y de reproducción			-	0.0%		
		1.4.7 Maquinaria y Equipo Seguridad			-	0.0%		
		1.4.8 Acervos Bibliotecarios Históricos y Culturales			-	0.0%		
		1.4.9 Equipo de Cómputo			-	0.0%		
		1.5 Adquisición de Bienes Inmuebles	-	-	-	0.0%		
		1.5.1 Bienes Inmuebles			-	0.0%		
		1.6 Inversión en Infraestructura	-	-	-	0.0%		
		1.6.1 Construcción Física			-	0.0%		
					-	0.0%		
			3 Subsidio Estatal (SE)	-	-	-	0.0%	
				-	-	-	0.0%	
		3.4 Adquisición de Bienes Muebles			-	0.0%		
		3.4.1 Mobiliario y Equipo Escolar y de Administración			-	0.0%		
		3.4.2 Maquinaria y Equipo Industrial y de Comunicación			-	0.0%		
		3.4.3 Vehículos y Equipo de Transporte			-	0.0%		
		3.4.4 Equipo de Laboratorio y Talleres			-	0.0%		
		3.4.5 Refacciones y Herramientas			-	0.0%		
		3.4.6 Animales de trabajo y reproducción			-	0.0%		
		3.4.7 Maquinaria y Equipo de Seguridad			-	0.0%		
		3.4.8 Acervos Bibliotecarios Históricos y Culturales			-	0.0%		
		3.4.9 Equipo de Cómputo			-	0.0%		
	3.5 Adquisición de Bienes Inmuebles	-	-	-	0.0%			
	3.5.1 Bienes Inmuebles	-	-	-	0.0%			
	3.6 Inversión en Infraestructura	-	-	-	0.0%			
	3.6.1 Construcción Física			-	0.0%			
			15,346	15,346	-	0.0%		
		4 Ingresos Propios (IP)			-	0.0%		
			8,163	8,163	-	0.0%		
	4.4. Adquisición de Bienes Muebles		5,315	5,315	-	0.0%		
	4.4.1 Mobiliario y Equipo Escolar y de Administración		-	-	-	0.0%		
	4.4.2 Maquinaria y Equipo Industrial y de Comunicación		195	195	-	0.0%		
	4.4.3 Vehículos y Equipo de Transporte		-	-	-	0.0%		
	4.4.4 Equipo de Laboratorio y Talleres		-	-	-	0.0%		
	4.4.5 Refacciones y Herramientas		98	98	-	0.0%		
	4.4.6 Animales de trabajo y reproducción		79	79	-	0.0%		
	4.4.7 Maquinaria y Equipo de Seguridad		18	18	-	0.0%		
	4.4.8 Acervos Bibliotecarios Históricos y Culturales		2,458	2,458	-	0.0%		
	4.4.9 Equipo Cómputo				-	0.0%		
	4.5 Adquisición de Bienes Inmuebles	7,183	7,183	-	0.0%			
	4.5.1 Bienes Inmuebles	7,183	7,183	-	0.0%			
	4.6 Inversión en Infraestructura	-	-	-	0.0%			
	4.6.1 Construcción Física	-	-	-	0.0%			
					-	0.0%		
Suma			15,346	15,346	-	0.0%		

Tabla H.- Integración de Partidas de Inversión en Obra Física

Clasificación del Origen y Aplicación de los Recursos			(miles de pesos corrientes)					
Año 2019			Ingresos sin Programas Extraordinarios	Egresos sin Programas Extraordinarios	diferencia		Número de Referencia del Comentario	
Partida	Clave	Recurso			monto	%		
1 Subsidio Federal (SF)								
4306	1.6	Inversión en Infraestructura	-	-	-	0.0%		
	1.6.1	Total en Inversión en Infraestructura por contrato	-	-	-	0.0%		
		1.6.1.1 Por contrato			-	0.0%		
	1.6.2	Total por obras de administración	-	-	-	0.0%		
		1.6.2.1 Aulas			-	0.0%		
		1.6.2.2 Bibliotecas			-	0.0%		
		1.6.2.3 Laboratorios			-	0.0%		
		1.6.2.4 Oficinas administrativas			-	0.0%		
		1.6.2.5 Talleres			-	0.0%		
		1.6.2.6 Otras instalaciones			-	0.0%		
	1.6.3	Total por estudios de preinversión	-	-	-	0.0%		
		1.6.3.1 Estudios de preinversión			-	0.0%		
	3 Subsidio Estatal (SE)							
		3.6	Inversión en Infraestructura	-	-	-	0.0%	
		3.6.1	Total en Inversión en Infraestructura por contrato	-	-	-	0.0%	
			3.6.1.1 Por contrato			-	0.0%	
		3.6.2	Total por obras de administración	-	-	-	0.0%	
		3.6.2.1 Aulas			-	0.0%		
		3.6.2.2 Bibliotecas			-	0.0%		
		3.6.2.3 Laboratorios			-	0.0%		
		3.6.2.4 Oficinas administrativas			-	0.0%		
		3.6.2.5 Talleres			-	0.0%		
		3.6.2.6 Otras instalaciones			-	0.0%		
3.6.3		Total por estudios de preinversión	-	-	-	0.0%		
		3.6.3.1 Estudios de preinversión			-	0.0%		
4 Ingresos Propios (IP)								
		4.6	Inversión en Infraestructura	-	-	-	0.0%	
		4.6.1	Total en Inversión en Infraestructura por contrato	-	-	-	0.0%	
			4.6.1.1 Por contratos			-	0.0%	
		4.6.2	Total por obras de administración	-	-	-	0.0%	
		4.6.2.1 Aulas			-	0.0%		
		4.6.2.2 Bibliotecas			-	0.0%		
		4.6.2.3 Laboratorios			-	0.0%		
		4.6.2.4 Oficinas administrativas			-	0.0%		
		4.6.2.5 Talleres			-	0.0%		
		4.6.2.6 Otras instalaciones			-	0.0%		
	4.6.3	Total por estudios de preinversión	-	-	-	0.0%		
		4.6.3.1 Estudios de preinversión			-	0.0%		
	Suma			-	-	-	0.0%	

Tabla I.- Programas Extraordinarios

Clasificación del Origen y Aplicación de los Recursos Año 2019			(miles de pesos corrientes)						
			Programas Extraordinarios 2019						
			U040	U080	S247	S267	FAM	Otros	Totales
INGRESOS DE PROGRAMAS EXTRAORDINARIOS									
4308	2.1	U040 Carrera Docente	2,815						2,815
4308	2.3	U080 Apoyo a Centros y Organizaciones de Educación		180					180
4308	2.4	S247 PRODEP			5,211				5,211
4308	2.5	S267 PFCE				18,187			18,187
	2.6	Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)					35,384		35,384
	2.7	S244 Inclusión y Equidad Educativa						1,016	1,016
	2.8	CONACYT Otros Subsidios para Programas Extraordordinarios						7,769	7,769
TOTAL DE INGRESOS DE PROGRAMAS EXTRAORDINARIOS			2,815	180	5,211	18,187	35,384	1,016	70,562
EGRESOS DE PROGRAMAS EXTRAORDINARIOS									
2 Programas Extraordinarios									
		Becas	5,234		2,637	3,203		287	11,359
		Materiales y Suministros	-	-	2,197	2,348	-	1,316	5,861
		Materiales y Útiles de Administración			479	1,346		249	2,074
		Alimentos y Utensilios							-
		Materias Primas y de Producción							-
		Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorios			1,716	838		1,065	3,619
		Combustibles y Lubricantes			1				1
		Materiales de Construcción				26		2	28
		Vestuario, blancos, protección y deportivos				138			138
		Mercancías Diversas							-
		Acervo Bibliotecario							-
		Otros Gastos de Operación							-
		Servicios Generales	-	435	2,517	7,810	59	4	13,816
		Servicios Básicos			5			3	8
		Servicios de Arrendamiento							-
		Servicios de Asesoría, Estudios e Investigación			44	1,610		426	2,080
		Servicios de Traslado e Instalación		199	1,795	1,437		793	4,224
		Servicios., Mantenimiento, Conservación e Instalación			71	618	59	1,209	1,956
		Gastos de Propaganda		40	512	150		469	1,171
		Impresiones y Publicaciones Especiales							-
		Espectáculos Culturales							-
		Servicios de Telecomunicaciones							-
		Otros Gastos Difusión e Información			-				-
		Servicios Comerciales y Bancarios		197	27	3,362		4	3,613
		Servicios Oficiales			63	633		67	763
		Otros Servicios Generales							-
		Pago de Impuestos y Contribuciones							-
		Adquisición de Bienes Muebles	-	73	4,817	7,759	35,347	-	50,454
		Mobiliario y Equipo Escolar y de Administración		73	1,655	2,986	35	2,458	6,982
		Maquinaria y Equipo Comunicación						2,233	-
		Vehículos y Equipo Transporte							-
		Equipo Laboratorio y Talleres							-
		Refacciones y Herramientas							-
		Animales de Trabajo y Reproducción							-
		Maquinaria y Equipo Seguridad							-
		Acervos Bibliotecarios Históricos y Culturales			8	1,022		14	1,044
		Equipo Cómputo			3,154	3,751		211	7,116
		Adquisición de Bienes Inmuebles	-	-	-	-	35,312	-	35,312
		Bienes Inmuebles					35,312		35,312
		Inversión en Infraestructura (Obra física)	-	-	-	-	-	-	-
		Total en Inversión en Infra. por contrato	-	-	-	-	-	-	-
		Inversión en Infraestructura por contrato							-
		Total por obras de administración	-	-	-	-	-	-	-
		Aulas							-
		Bibliotecas							-
		Laboratorios							-
		Oficinas administrativas							-
		Talleres							-
		Otras instalaciones							-
		Total por estudios de preinversión	-	-	-	-	-	-	-
		Por estudios de preinversión							-
TOTAL DE EGRESOS DE PROGRAMAS EXTRAORDINARIOS			5,234	508	12,168	21,120	35,406	4	81,490
Variación entre			-	-	-	-	-	-	-
ingresos y egresos			2,419	328	6,957	2,933	22	1,012	10,928
Número de referencia del comentario			85.9%	182.4%	133.5%	16.1%	0.1%	-99.6%	15.5%

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Tabla J.- Análisis del Movimiento de Activo Fijo

Análisis de los movimientos de activo fijo		(miles de pesos corrientes)					Número de Referencia del Comentario
		Saldo al 31 de diciembre de 2018	Adiciones y Donaciones	Bajas	Trasposos Aumentos (Disminución)	Saldo al 31 de diciembre de 2019	
Activo Fijo (AF)		8,558,906	65,800	4,499	961	8,621,168	
AF 7.1	Mobiliario, Equipo Escolar y de Administración	223,330	12,297	2,111		233,516	
AF 7.2	Maquinaria y Equipo de Comunicaciones	25,778				25,778	
AF 7.3	Vehículos y Equipo Transporte	78,349	195			78,544	
AF 7.4	Mobiliario y Equipo de Laboratorio y Talleres	379,435	-	-		379,435	
AF 7.5	Refacciones y Herramientas	-				-	
AF 7.6	Animales de Trabajo y Reproducción	13,992	98		961	15,051	
AF 7.7	Bienes Inmuebles	7,492,607			7,911	7,500,518	
AF 7.8	Maquinaria y Equipo de Seguridad	10,021	79			10,100	
AF 7.9	Acervos Históricos y Culturales	20,975	1,062	8		22,029	
AF 7.10	Equipo de Cómputo	210,702	9,574	2,380		217,896	
AF 8.1, 8.2, 8.3	Obras en Proceso	103,717	42,495		- 7,911	138,301	
Depreciación acumulada		835,390	61,526	4,269	-	892,647	
AF 7.1	Mobiliario, Equipo Escolar y de Administración	504,497	44,041	1,897		546,640	
AF 7.2	Maquinaria y Equipo de Comunicaciones	7,129	612			7,741	
AF 7.3	Vehículos y Equipo Transporte	74,685	2,595			77,280	
AF 7.4	Mobiliario y Equipo de Laboratorio y Talleres	-				-	
AF 7.5	Refacciones y Herramientas	-				-	
AF 7.6	Animales de Trabajo y Reproducción	183				183	
AF 7.7	Bienes Inmuebles	62,807				62,807	
AF 7.8	Maquinaria y Equipo de Seguridad	-				-	
AF 7.9	Acervos Históricos y Culturales	-				-	
AF 7.10	Equipo de Cómputo	186,089	14,278	2,372		197,995	
TOTAL NETO		7,723,516	4,274	230	961	7,728,522	

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Tabla K.- Pasivos y Cuentas de Orden

Clasificación de las Cuentas del Balance General y Cuentas de Orden

(miles de pesos corrientes)	Originados en el Ejercicio Fiscal de 2019	Acumulado de Ejercicios Fiscales Anteriores	Saldos al 31 de diciembre de 2019	Número de Referencia del Comentario
Cuentas de Balance				
Pasivos de Corto Plazo	1,210,628	-	1,210,628	
Porción Circulante del Pasivo de Largo Plazo			-	
Proveedores	23,104		23,104	
Acreedores Diversos	1,065,395		1,065,395	
Contribuciones por pagar	9,075		9,075	
Disponibilidad de Programas Extraordinarios (U040, U080, S247, S267)			-	
Sueldos por Pagar	40,003		40,003	
Cuotas y Retenciones Sindicales por Pagar	10,081		10,081	
Fondos en Custodia	62,970		62,970	
Pasivos de Largo Plazo	-	-	-	
Sueldos por Pagar			-	
Pasivo Diferido	-	-	-	
Ingresos por ejercer			-	
Sueldos por Pagar			-	
Patrimonio (Tabla O)	-	-	-	
Patrimonio				
Cuentas de Orden	-	-	-	
Pasivos Contingentes				
Obligaciones laborales			-	
Otros (detallar)			-	
TOTAL	1,210,628	-	1,210,628	

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Tabla L.- Antigüedad de Saldos del Pasivo a Corto Plazo

Año 2019	Total	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Número de Referencia del Comentario
(miles de pesos corrientes)						
Pasivo						
Pasivos de Corto Plazo	1,201,553	1,201,553	-	-	-	
Porción circulante del pasivo a largo plazo	-					
Proveedores	23,104	23,104				
Acreedores Diversos	1,065,395	1,065,395				
Sueldos por Pagar	40,003	40,003				
Cuotas y Retenciones Sindicales por Pagar	10,081	10,081				
Fondos en Custodia	62,970	62,970				
Contribuciones por pagar	9,075	9,075	-	-	-	
Impuesto sobre Remuneraciones	8,994	8,994				
Retención ISR del 10% a personas físicas de honorarios y Arrendamiento	61	61				
Retención IVA del 10% a personas físicas de honorarios y Arrendamiento	20	20				
IMSS (o similar)	-	-				
ISSSTE (o similar)	-	-				
FOVISSSTE (o similar)	-	-				
Sistema de Ahorro para el Retiro	-	-				
INFONAVIT (o similar)	-	-				
Varios (Detallar)	-	-				
Total Pasivo	1,210,628	1,210,628	-	-	-	

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Tabla M.- Integración de los Pasivos a Largo Plazo

Año 2019 (miles de pesos corrientes)	Saldo al cierre del ejercicio fiscal 2015	Vencimientos						Número de Referencia del Comentario
		Pagos en 2016	Pagos en 2017	Pagos en 2018	Pagos en 2019	Pagos en 2020	Pagos en Años Posteriores	
Obligaciones contingentes y aportaciones en reserva (detallar). : : : : : : :	-	-	-	-	-	-	-	
Pasivos Bancarios Total (detallar pasivos bancarios) : : : : : : :	-	-	-	-	-	-	-	
Total	-	-	-	-	-	-	-	

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Tabla N.- Obligaciones, Provisiones y Reservas

Clasificación de Cuentas del Balance General y Cuentas de Orden

Año 2019 (miles de pesos corrientes)	Saldo al 31 de diciembre de 2018	Pagos Efectuados	Incremento a la Reserva	Saldo 31 de diciembre de 2019	Número de Referencia del Comentario
Obligaciones Laborales Contingentes					
Varios (detallar)	-	-	-	-	
				-	
				-	
				-	
Provisiones y Reservas	-	-	-	-	
Reserva para Jubilación				-	
Reserva para Retiro				-	
				-	
Reserva y Provisiones Varias (detallar)				-	
				-	
				-	
Total	-	-	-	-	

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Tabla O.- Patrimonio

Análisis de los movimientos del Patrimonio (miles de pesos corrientes)	Patrimonio	Exceso de ingresos sobre egresos acumulados	Exceso de ingresos sobre egresos del ejercicio	Bajas de Activo Fijo	Donativos (no en efectivo)	Otras cuentas de Patrimonio			Patrimonio	Número de Referencia del Comentario
						a	b	c		
Saldos al 31 de diciembre de 2018	965,719	2,743,877	4,378,828	- 717,148	-	- 11,277	-	-	7,359,999	
Traspaso del exceso de ingresos y egresos del ejercicio anterior	-	104,667	104,667						-	
Exceso de ingresos sobre egresos del ejercicio			- 174,076						- 174,076	
Donativos (aquellos que no son efectivo {ingresos propios})										
Bajas de Activo Fijo										
Otros (detallar en documento anexo a "O")										
Reclasificaciones de resultados de ejercicios anteriores			- 9,210						- 9,210	
Saldos al 31 de diciembre de 2019	965,719	2,639,210	4,309,419	- 717,148	-	- 11,277	-	-	7,176,713.00	

Tabla P.- Edad de los Empleados y Años de Servicio

Año 2019	Edad de los empleados (número de personas por grupo de edades)						Años de Servicio del Personal (número de personas por años de servicio)						
	Total de Empleados	Menor de 34	De 34 a 49	De 50 a 65	De 66 en adelante	Número de Referencia del Comentario	Total de Empleados	Menor de 11	De 11 a 20	De 21 a 25	De 26 a 27	De 28 a 30	De 31 en adelante
Personal													
Académico (incluye investigadores)	2,952	499	1,328	952	173		2,952	2,151	282	199	79	89	152
Tiempo completo	790	38	365	323	64		790	291	197	97	46	44	115
con perfil (S247) PRODEP	556	28	273	217	38		556	218	140	65	25	30	78
sin perfil (S247) PRODEP	234	10	92	106	26		234	73	57	32	21	14	37
Medio tiempo	95	4	38	39	14		95	38	26	11	5	8	7
Por Asignatura	2,067	457	925	590	95		2,067	1,822	59	91	28	37	30
Administrativo y de Apoyo	1,850	520	894	407	29		1,850	1,196	415	142	39	46	12
Base	1,142	258	604	265	15		1,142	644	312	106	30	40	10
Confianza	663	224	287	138	14		663	507	103	36	9	6	2
Honorarios	45	38	3	4	-		45	45	-	-	-	-	-
Directivo sin nombramiento de académico	836	250	403	168	15		836	623	133	38	20	13	9
Confianza	293	22	167	95	9		293	90	124	37	20	13	9
Honorarios	543	228	236	73	6		543	533	9	1	-	-	-
Directivo con nombramiento de académico	150	12	72	61	5		150	58	35	16	9	13	19
Confianza	150	12	72	61	5		150	58	35	16	9	13	19
Honorarios	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-
Pensionado y/o Jubilado	530	-	17	256	257		530	17	68	33	20	32	360
TOTAL	6,318	1,281	2,714	1,844	479		6,318	4,045	933	428	167	193	552
Número de Horas													
Profesores de asignatura													
Número de horas/semana/mes	134,932	36,420	55,972	37,000	5,540								

Universidad Autónoma de Chihuahua
Estados de actividades (analítico por subsidio)
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019

	[1]										[2]		[3]	[4]	[5]
	EFD 2019 (En miles)	EFD 2019 (En pesos)	U006 Subsidio Federal Ordinario	U040 Carrera Docente	Ampliar y diversificar la oferta educativa	PADES	Programa Inclusión y Equidad Educativa	CONACYT	FAM	PRODEP	PROFOCIE	Total Subsidio Federal	Subsidio Estatal	Propio	Diferencia (5 = 1 - 2 - 3 - 4)
Ingresos y otros beneficios															
Ingresos de la gestión															
Ingresos por ventas de bienes y servicios	436,033	436,032,675	10	-	-	-	-	-	-	3	-	13	4,116,683	431,915,979	0
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas															
Participaciones y aportaciones	19,750	19,750,363	-	-	-	-	-	7,769,264	-	629,012	-	8,398,276	-	11,352,087	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,550,349	1,550,348,727	906,335,258	2,815,270	-	180,000	1,016,193	-	35,383,943	4,582,013	18,187,021	968,499,698	521,277,731	60,571,298	(0)
	1,570,099	1,570,099,090	906,335,258	2,815,270	-	180,000	1,016,193	7,769,264	35,383,943	5,211,025	18,187,021	976,897,974	521,277,731	71,923,386	(0)
Otros ingresos y beneficios															
Ingresos financieros	30,018	30,017,803	4,314,575	14,723	6,107	1	6	-	802,285	164,996	841,366	6,144,060	3,130,533	20,743,210	-
Otros ingresos y beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	30,018	30,017,803	4,314,575	14,723	6,107	1	6	-	802,285	164,996	841,366	6,144,060	3,130,533	20,743,210	-
Total de ingresos y otros beneficios	2,036,150	2,036,149,569	910,649,844	2,829,993	6,107	180,001	1,016,199	7,769,264	36,186,228	5,376,024	19,028,387	983,042,047	528,524,947	524,582,574	0
Gastos y otras pérdidas															
Gastos de funcionamiento															
Servicios personales	1,665,464	1,665,464,302	876,377,117	5,233,693	-	-	-	-	-	-	-	881,610,809	584,118,691	199,734,802	-
Servicios generales	207,238	207,238,417	27,898,682	-	-	435,304	3,621	2,991,021	58,556	2,517,460	7,810,468	41,715,111	18,041,943	147,481,363	0
Materiales y suministros	82,764	82,764,385	12,693,409	-	-	-	-	1,315,771	-	2,196,726	2,347,911	18,553,818	-	64,210,567	-
	1,955,466	1,955,467,104	916,969,208	5,233,693	-	435,304	3,621	4,306,793	58,556	4,714,186	10,158,379	941,879,738	602,160,634	411,426,732	0
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas															
Becas y condonaciones	48,454	48,453,832	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	48,453,832	-
Ayudas sociales	36,008	36,007,951	-	-	-	-	-	286,544	-	2,636,680	3,202,505	6,125,730	-	29,882,221	-
Pensiones y jubilaciones	93,349	93,349,003	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	93,349,003	-
	177,811	177,810,786	-	-	-	-	-	286,544	-	2,636,680	3,202,505	6,125,730	-	171,685,056	-
Otros gastos y pérdidas extraordinarias															
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones	61,412	61,412,033	-	-	1,487,808	164,763	36,385	7,715,123	1,041,932	4,977,989	16,729,996	32,153,996	-	29,258,037	0
Otros gastos	15,536	15,535,764	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15,535,764	-
	76,948	76,947,797	-	-	1,487,808	164,763	36,385	7,715,123	1,041,932	4,977,989	16,729,996	32,153,996	-	44,793,801	0
Total de gastos y otras pérdidas	2,210,225	2,210,225,687	916,969,208	5,233,693	1,487,808	600,067	40,006	12,308,460	1,100,488	12,328,855	30,090,880	980,159,464	602,160,634	627,905,588	(0)
Ahorro (desahorro) del ejercicio	(174,075)	(174,076,118)	(6,319,364)	(2,403,699)	(1,481,701)	(420,066)	976,193	(4,539,196)	35,085,739	(6,952,831)	(11,062,493)	2,882,584	(73,635,686)	(103,323,014)	0
Notas aclaratorias			[A]	[B]	[C]	[D]	[E]	[C]	[F]	[G]	[C]		[H]		

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019

	EFD 2019(En pesos)	U006 Subsidio Federal Ordinario	U040 Carrera Docente	Ampliar y diversificar la oferta educativa	PADES	Programa Inclusión y Equidad Educativa	CONACYT	FAM	PRODEP	PROFOCIE	Total Subsidio Federal	Subsidio Estatal	Propio	Diferencia (5 = 1 - 2 - 3 - 4)
Gastos y otras pérdidas														
Servicios personales														
Sueldos	683,964,639	479,374,368	-	-	-	-	-	-	-	-	479,374,368	202,880,083	1,710,188	(0)
Prima de antigüedad	141,216,883	95,283,476	-	-	-	-	-	-	-	-	95,283,476	45,891,968	41,439	(0)
Prima vacacional	43,186,834	35,110,659	-	-	-	-	-	-	-	-	35,110,659	8,075,786	389	(0)
Aguinaldo	88,843,058	40,972,735	-	-	-	-	-	-	-	-	40,972,735	47,788,870	81,454	0
Cuotas, diferencial servicio médico pensiones	282,252,843	6,319,365	-	-	-	-	-	-	-	-	6,319,365	109,064,209	166,869,269	-
Gastos médicos y funerarios	13,097,233	7,332,946	-	-	-	-	-	-	-	-	7,332,946	2,681,897	3,082,390	-
Despensa	33,579,312	20,834,791	-	-	-	-	-	-	-	-	20,834,791	12,719,286	25,235	(0)
Ayuda para transporte y uniforme, material didá	33,928,166	21,048,662	-	-	-	-	-	-	-	-	21,048,662	12,847,059	32,445	(0)
Estímulos al desempeño	96,068,863	40,645,272	5,233,693	-	-	-	-	-	-	-	45,878,965	25,012,631	25,177,268	-
Estímulos por antigüedad	12,725,938	10,901,854	-	-	-	-	-	-	-	-	10,901,854	1,824,084	-	(0)
Indemnizaciones y liquidaciones	29,343,075	21,784,795	-	-	-	-	-	-	-	-	21,784,795	7,514,545	43,735	0
Otras prestaciones	177,198,916	81,620,462	-	-	-	-	-	-	-	-	81,620,462	94,042,692	1,535,761	0
Horas extras	17,286,405	6,029,463	-	-	-	-	-	-	-	-	6,029,463	10,133,470	1,123,472	-
Honorarios Asmilables a Salarios	4,272,971	3,787,949	-	-	-	-	-	-	-	-	3,787,949	473,267	11,755	(0)
Servicios personales varios	8,499,165	5,330,322	-	-	-	-	-	-	-	-	5,330,322	3,168,843	-	(0)
	1,665,464,302	876,377,117	5,233,693	-	-	-	-	-	-	-	881,610,809	584,118,691	199,734,802	(0)
Servicios generales														
Servicios básicos	53,510,354	17,060,912	-	-	-	-	3,305	-	4,991	-	17,069,208	-	36,441,147	-
Servicios de arrendamiento	4,810,514	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,810,514	-
Servicios de asesoría, estudios e investigación	25,311,778	6,952,763	-	-	-	-	425,685	-	44,212	1,610,236	9,032,895	-	16,278,883	-
Servicios de traslado e instalación	26,626,528	-	-	-	198,778	-	793,207	-	1,795,432	1,436,573	4,223,991	-	22,402,537	-
Servicios de mantenimiento y conservación	38,372,761	-	-	-	-	-	1,209,398	58,556	70,722	618,582	1,957,258	7,154,797	29,260,706	-
Gastos de propaganda	20,708,462	-	-	-	39,869	-	468,788	-	512,367	149,636	1,170,660	-	19,537,803	-
Servicios comerciales y bancarios y otros	34,264,856	3,885,008	-	-	196,656	3,621	23,911	-	26,780	3,362,047	7,498,023	10,887,146	15,879,687	0
Servicios oficiales	3,633,164	-	-	-	-	-	66,727	-	62,956	633,394	763,077	-	2,870,087	-
	207,238,417	27,898,682	-	-	435,304	3,621	2,991,021	58,556	2,517,460	7,810,468	41,715,111	18,041,943	147,481,363	0
Materiales y suministros														
Materiales y útiles de administración	41,983,498	9,920,470	-	-	-	-	248,888	-	479,321	1,345,607	11,994,286	-	29,989,212	-
Alimentos y utensilios	9,109,238	2,772,939	-	-	-	-	-	-	-	-	2,772,939	-	6,336,298	-
Productos químicos y de laboratorio	18,268,976	-	-	-	-	-	1,065,098	-	1,716,358	837,969	3,619,425	-	14,649,551	-
Combustible y lubricantes	7,492,166	-	-	-	-	-	-	-	1,048	-	1,048	-	7,491,119	-
Vestuario, blancos, protección y deportivos	5,721,754	-	-	-	-	-	-	-	-	138,487	138,487	-	5,583,267	-
Otros materiales y suministros	188,753	-	-	-	-	-	1,785	-	-	25,848	27,633	-	161,120	-
	82,764,385	12,693,409	-	-	-	-	1,315,771	-	2,196,726	2,347,911	18,553,818	-	64,210,567	-
Becas y condonaciones														
Becas y condonaciones	48,453,832	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	48,453,832	-
Ayudas sociales														
Ayudas sociales	36,007,951	-	-	-	-	-	286,544	-	2,636,680	3,202,505	6,125,730	-	29,882,221	-
Pensiones y jubilaciones														
Pensiones y jubilaciones	93,349,003	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	93,349,003	-
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones														
Gasto de depreciación	61,412,033	-	-	1,487,808	164,763	36,385	7,715,123	1,041,932	4,977,989	16,729,996	32,153,996	-	29,258,037	0
Estimaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	61,412,033	-	-	1,487,808	164,763	36,385	7,715,123	1,041,932	4,977,989	16,729,996	32,153,996	-	29,258,037	0
Otros gastos														
Otros gastos	15,535,764	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15,535,764	-
Transferencias														
Transferencias	-	-	-	-	-	-	318,173	-	(33)	-	318,140	90,000,002	(90,318,142)	(0)

INGRESOS FEDERALES , ESTATALES ,PROPIOS y OTROS

Conceptos	2019	EN MILES
U006 Ingreso federal ordinario convenio SEP	888,435,603.00	888,436
U006 Complemento	17,899,655.00	17,900
U006 Intereses	4,314,585.78	4,315
Sub total	910,649,843.78	910,650
Sub/Extra.:		
U040 Carrera Docente	2,815,270.00	2,815
U079 Programa de Expansión de la Oferta Educativa	0.00	-
U081 Atención Problemas Estructurales	0.00	-
S267 Programa Integral de Fortalecimiento (PFCE)	18,187,021.00	18,187
S247 Programa de Mejoramiento al Profesorado (PRODEP)	4,582,013.00	4,582
U080 Fondo PADES 2019	180,000.00	180
sub total	25,764,304.00	25,764.30
Total Ingresos Federales	936,414,147.78	936,414
Estatad ordinario convenio SEP	477,891,656.18	477,892
Complemento	43,386,074.95	43,386
Otros Convenios	4,116,683.20	4,117
Intereses	3,130,532.98	3,131
Sub total	528,524,947.31	528,525
Total Ingresos Estatales	528,524,947.31	528,525
Ingresos Propios		
Inscripciones Licenciatura	254,209,557.56	254,210
Inscipciones posgrado	56,510,364.50	56,510
Diplomados	4,333,430.49	4,333
Escuelas Incorporadas	7,782,539.00	7,783
Servicios a la comunidad universitaria	83,141,687.59	83,142
Eventos	1,255,950.33	1,256
Otros productos	15,436,351.73	15,436
Venta de productos	13,362,794.18	13,363
Impuesto universitario municipal	52,631,380.85	52,631
Donaciones	7,939,917.60	7,940
Intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros	22,572,684.48	22,573
Convenios	7,864,415.46	7,864
Conacyt	7,769,264.38	7,769
Total Ingresos Propios	534,810,338.15	534,810.34
Otros		
I008 Fondo de aportaciones multiples (FAM) 2019	35,383,942.59	35,384
S244 Programa de inclusión y la equidad educativa 2019	1,016,192.76	1,016
Total de Otros Ingresos	36,400,135.35	36,400.14
Gran total de ingresos del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019	2,036,149,568.59	2,036,150

Universidad Autónoma de Chihuahua

Notas Aclaratorias

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019

Anexo 5

- [A] El Subsidio Federal Ordinario presenta un desahorro debido a que en las cuentas de gastos se quedo comprometido y devengado el total del convenio, esto con el fin de dar cumplimiento al articulo 17 de la Ley de Disciplina Financiera, sin embargo no se recibio el recurso completo.
- [B] En el Subsidio del programa U040 Carrera Docente, presenta un desahorro, debido a que en este año se devengo subsidio correspondiente al 2018, el cual se habia quedado comprometido en el dictamen financiero del ejercicio 2018, tal como lo establece el articulo 17 de la Ley de Disciplina Financiera.
- [C] Los Subsidios tienen un aparente desahorro derivado de las "Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones", en estos fondos se registra la depreciación de las inversiones adquiridas.
- [D] El programa de PADES, presenta un desahorro, debido a que en este año se devengo lo correspondiente al 2018, el cual se habia quedado comprometido en el dictamen financiero del ejercicio 2018, tal como lo establece el articulo 17 de la Ley de Disciplina Financiera.
- [E] El Convenio del programa de Inclusión y Equidad Educativa tiene fecha de vigencia al 31 de diciembre de 2020, por eso el ahorro que se presenta.
- [F] El Subsidio I008 FAM, es utilizado para la construccion y el cual cumpliendo con el articulo 17 de la Ley de Disciplina Financiera se quedo comprometido el ahorro remanente al 31 de diciembre de 2019.
- [G] En el Subsidio correspondiente a PRODEP, presenta un desahorro, debido a que en este año se devengo subsidio correspondiente al 2018, el cual se habia quedado comprometido en el dictamen financiero del ejercicio 2018, tal como lo establece el articulo 17 de la Ley de Disciplina Financiera.
- [H] El Subsidio Estatal presenta un desahorro debido a que en las cuentas de gastos se quedo comprometido y devengado el total del convenio, esto con el fin de dar cumplimiento al articulo 17 de la Ley de Disciplina Financiera, sin embargo no se recibio el recurso completo.



NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

INTEGRACIÓN DE LOS INGRESOS FEDERALES ESTATALES Y PROPIOS

	EJERCICIO	
	2019	2018
<u>Estado de Actividades</u> (Transferencia, Asignación del Subsidio y otras ayudas) al 31 de diciembre de 2019	Monto (Miles de pesos)	Monto (Miles de pesos)
Total del Subsidio Federal, Ordinario y Extraordinario 2019	936,414.00	934,766.00
1.- Subsidio Ordinario Federal	910,650.00	878,468.00
1.1.- U006 Subsidio Ordinario	888,435.00	853,734.00
1.2.- Complemento Convenio SEP	17,900.00	20,949.00
1.3.- Intereses	4,315.00	3,785.00
2.- Subsidios Extraordinarios Federal	25,764.00	56,298.00
2.1.- U040 Carrera Docente	2,815.00	7,402.00
2.2.- S247 PRODEP	4,582.00	11,515.00
2.3.- S267 PFCE	18,187.00	28,361.00
2.4.- U080 Apoyo a Centros y Organizaciones de Educación	180.00	441.00
2.5.- Atención a Problemas Estructurales	0.00	8,579.00
2.6.-		
3.- Subsidio Estatal	528,526.00	646,098.00
U006 Subsidio Ordinario	477,892.00	581,705.00
Complemento Convenio SEP	43,386.00	61,334.00
Otros convenios	4,117.00	0.00
Intereses	3,131.00	3,059.00
4.- Ingresos Propios	534,810.00	584,479.00
4.1- Inscripciones de licenciatura	254,210.00	261,043.00
4.2- Inscripciones de posgrado	56,510.00	67,751.00
4.3- Diplomados	4,333.00	2,521.00
4.4- Escuelas incorporadas	7,783.00	4,711.00
4.5- Servicios a la comunidad universitaria	83,142.00	76,146.00
4.6- Eventos	1,256.00	1,158.00
4.7- Otros Productos	15,436.00	19,246.00
4.8- Venta de Productos	13,363.00	13,995.00
4.9- Impuesto Universitario	52,631.00	53,275.00
4.10- Donaciones	7,940.00	8,719.00
4.11- Intereses ganadps de valores, créditos, bonos y otros	22,573.00	15,455.00
4.1 Convenios	15,633.00	60,459.00
5.- Otros Ingresos	36,400.00	44,541.00
5.1- Fondo de Aportaciones Multiples (FAM) 2018	35,384.00	44,491.00
5.2- Fondo de Aportaciones Multiples (FAM) 2016	0.00	50.00
5.3 S244 Inclusión y Equidad Educativa	1,016.00	
Total Recursos al 31 de diciembre del 2019	2,036,150.00	2,209,884.00

NOTA: Las cifras de este formato deben corresponder al total del Estado de Actividades de los Estados Financieros Dictaminados.



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



2019

GOBIERNO FEDERAL
EMILIANO ZAPATA

SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
Dirección General de Auditorías Externas

No. de Oficio DGAE/212/ 0312 /2019

C.P.C. Francisco Javier Pérez Cisneros
Socio Director
Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Presente

Ciudad de México, a 10 de junio de 2019.

Con fundamento en lo señalado en los artículos 37, fracciones IV, X y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2018; 68, fracciones I, II y XV del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de julio de 2017, numeral 10, primer párrafo y 11, primer párrafo de los Lineamientos para la designación, control, evaluación del desempeño y remoción de firmas de auditores externos, publicados en el Diario Oficial de la Federación de fecha 11 de octubre de 2018, se comunica lo siguiente:

Derivado de la evaluación efectuada a los antecedentes profesionales de la firma que usted representa, se determina la elegibilidad de la firma para realizar auditorías externas a los entes públicos de la Administración Pública Federal, con una vigencia al 31 de mayo de 2023, siempre y cuando cumpla en tiempo y forma con la actualización de la información señalada en el numeral 12, párrafo segundo de los citados Lineamientos.

La firma Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., forma parte del Listado de Firmas de Auditores Externos Elegibles que publica la Secretaría de la Función Pública, en la página de internet <http://www.gob.mx/sfp/documentos/auditorias-externas-de-la-apf>, y por tanto es susceptible de ser seleccionada para participar en los procedimientos de designación que lleva a cabo la Dirección General de Auditorías Externas.

Por último, le comunico que esta Dependencia no se encuentra facultada para determinar su elegibilidad para los trabajos de dictaminación en el ámbito estatal y municipal.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL

MTRO. JOSÉ MIGUEL MACÍAS FERNÁNDEZ

c.c.p. LIC. ROBERTO SALCEDO AQUINO. - Subsecretario de Control y Auditoría de la Gestión Pública. -
Presente.

OCA/RLR